

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA



Programa para modular el comportamiento agresivo en estudiantes de
secundaria de una Institución Educativa de Tumbes, 2024

TESIS

Para optar el título profesional de Licenciada en psicología

Autoras:

Br. Bheggy Andreyne, Lavalle Calderón

Br. Nashelly Liliana, Vega Medina

Tumbes, 2026

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA



Programa para modular el comportamiento agresivo en estudiantes de
secundaria de una Institución Educativa de Tumbes, 2024

Tesis aprobada en forma y estilo por:

Dr. Carlos Alberto Coronado Zapata (Presidente)

Dr. Alexander Ordinola Luna (Secretario)

Dr. Miguel Angel Saavedra López (Vocal)

Tumbes, 2026

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA



Programa para modular el comportamiento agresivo en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Tumbes, 2024

Los suscritos declaramos que la tesis es original en su contenido y forma:

Lavalle Calderón, Bheggy Andreyne (Autora) _____

ORCID: 0009-0002-3522-1017

Vega Medina, Nashelly Liliana (Autora) _____

ORCID: 0009-0006-2168-1775

Dr. Saavedra López, Miguel Angel (Asesor) _____

ORCID: 0000-0003-4913-933X

Mg. Quintana Sandoval, Eladio Vladimir (Coasesor) _____

ORCID: 0000-00002-9744-3400

Tumbes, 2026



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

ACTA DE SUSTENTACION DE TESIS

En Tumbes, a los veintiséis días del mes de junio del dos mil veintiséis, siendo las nueve horas, en el auditorio de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes – Ciudad Universitaria, se reunieron el Jurado Calificador de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes, designado por Resolución N° 298-2024/UNTUMBES-FACSO-D, Dr. Carlos Alberto Coronado Zapata (Presidente), Dr. Alexander Ordinola Luna (Secretario), y Dr. Miguel Ángel Saavedra López (Vocal), reconociendo en la misma resolución además, al Dr. Miguel Ángel Saavedra López como asesor, se procedió a evaluar, calificar y deliberar la sustentación de la tesis, titulada: "PROGRAMA PARA MODULAR EL COMPORTAMIENTO AGRESIVO EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE TUMBES, 2024", para optar el Título Profesional de LICENCIADO EN PSICOLOGÍA, presentado por:

**Br. BHEGGY ANDREYNA LAVALLE CALDERÓN
Br. NASHelly LILIANA VEGA MEDINA**

Concluida la sustentación y absueltas las preguntas, por parte de las sustentantes y después de la deliberación, el jurado según el artículo 75. del Reglamento de Tesis para Pregrado y Posgrado de la Universidad Nacional de Tumbes, declara a la Br. Bheggy Andreyne Lavalles Calderón y Br. Nashelly Liliana Vega Medina, Aprobado por unanimidad con calificativo de Muy Bueno

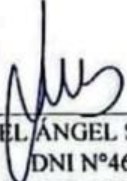
En consecuencia, queda expedita para continuar con los trámites correspondientes a la obtención del título profesional de Licenciado en Psicología, de conformidad con lo estipulado en la Ley Universitaria N°30220, el Estatuto, Reglamento General, Reglamento General de Grados y Títulos y Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes.

Siendo las diez horas y cero minutos del mismo día, se dio por concluida la ceremonia académica, procediendo a firmar el acta en presencia del público.


Dr. CARLOS ALBERTO CORONADO ZAPATA
DNI N°03872488
Código ORCID 0000-0003-3526-8069
Presidente

Tumbes, 26 de junio del 2026

Dr. ALEXANDER ORDINOLA LUNA
DNI N°40237516
Código ORCID 0000-0002-5954-4788
Secretario


Dr. MIGUEL ÁNGEL SAAVEDRA LÓPEZ
DNI N°46039822
Código ORCID 0000-0003-4913-933X
Vocal

C.c.
- Jurados (03)
- Asesor
- Interesado

- Coasesor (es)
- Archivo (Decanato)

Bheggy Andreyne Lavallo Calderón

**Programa para modular el comportamiento agresivo en
estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Tu...**

 DEPÓSITO ASESORADOS 2025-II

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid::3117:606645172

Fecha de entrega

9 jul 2026, 10:25 GMT-5

Fecha de descarga

9 jul 2026, 16:54 GMT-5

Nombre del archivo

Programa para modular el comportamiento agresivo en estudiantes de secundaria de una Insti....docx

Tamaño del archivo

251.6 KB

44 páginas

12.266 palabras

70.274 caracteres


Dr. Saavedra López,
Miguel Angel
DNI: 46039822
Asesor

6% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- Coincidencias menores (menos de 15 palabras)

Fuentes principales

- 4%  Fuentes de Internet
- 0%  Publicaciones
- 4%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)



Dr. Saavedra López,
Miguel Angel
DNI: 46039822
Asesor

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

Fuentes principales

- 4%  Fuentes de Internet
- 0%  Publicaciones
- 4%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Fuentes principales

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	Trabajos del estudiante Universidad Católica de Trujillo on 2025-07-18	<1%
2	Internet alicia.concytec.gob.pe	<1%
3	Internet hdl.handle.net	<1%
4	Internet repositorio.untumbes.edu.pe	<1%
5	Trabajos del estudiante Universidad Peruana Los Andes on 2020-10-27	<1%
6	Trabajos del estudiante Universidad Cesar Vallejo on 2024-12-30	<1%
7	Internet investiga.upo.es	<1%
8	Trabajos del estudiante Universidad Católica de Trujillo on 2025-07-18	<1%
9	Trabajos del estudiante Universidad del Istmo de Panamá on 2026-02-11	<1%
10	Trabajos del estudiante Universidad Cesar Vallejo on 2025-12-31	<1%
11	Trabajos del estudiante Universidad Católica de Trujillo on 2017-11-27	<1%



Dr. Saavedra López,
Miguel Angel
DNI: 46039822
Asesor

12	Internet	tesis.usat.edu.pe	<1%
13	Internet	1library.co	<1%
14	Publicación	Adán Robles-Fernández, Ignacio Pedrosa, Javier Suárez-Álvarez, Ignacio Blanco-Sa...	<1%
15	Trabajos del estudiante	Universidad del Istmo de Panamá on 2025-10-22	<1%
16	Trabajos del estudiante	Universidad Cesar Vallejo on 2017-12-06	<1%
17	Internet	repositorio.usmp.edu.pe	<1%
18	Internet	www.researchgate.net	<1%
19	Trabajos del estudiante	Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez on 2025-12-31	<1%
20	Trabajos del estudiante	Universidad Católica de Santa María on 2025-01-17	<1%
21	Internet	polodelconocimiento.com	<1%
22	Internet	renati.sunedu.gob.pe	<1%
23	Trabajos del estudiante	uncedu on 2025-07-07	<1%
24	Trabajos del estudiante	Universidad de Yacambú on 2025-01-28	<1%
25	Internet	omniscens.com	<1%

Dr. Saavedra López,
Miguel Angel
DNI: 46039822
Asesor

26	Internet	repositorio.unemi.edu.ec	<1%
27	Internet	repositorio.upla.edu.pe	<1%
28	Internet	www.funveca.org	<1%
29	Internet	www.slideshare.net	<1%



Dr. Saavedra López,
Miguel Angel
DNI: 46039822
Asesor

DEDICATORIA

A mis padres, por ser el pilar que sostiene todo lo que soy, por sus sacrificios, por su amor infinito y por creer en mí incluso cuando yo misma dudaba.

A mis hermanos, por darme los ánimos suficientes en los momentos que me quería rendir.

A la mamá y abuelita de Liliana Vega Medina, mi compañera de tesis, gracias por sus atenciones y cuidados hacia mí; los tengo guardados en mi corazón.

Bheggy Andreyana Lavalle Calderón

A Dios, por ser mi guía y darme fortaleza y fe para seguir adelante.

A mi mamá, por su amor incondicional, sus sacrificios y por enseñarme que todo esfuerzo tiene su recompensa.

A mi abuela, por su cariño, sabiduría y por inspirarme con su fortaleza.

A mi tía, por su apoyo, sus palabras de aliento y por estar siempre presente.

Con todo mi amor y gratitud, les dedico este logro, que también es suyo. Gracias por su apoyo, confianza y enseñanzas; sin ustedes, este sueño no habría sido posible.

Nashelly Liliana Vega Medina

AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer, en primer lugar, a Dios por ser la fuerza que he necesitado, por ser mi refugio en momentos de tristeza y, sobre todo, por su gracia. A Él sea la gloria por haberme permitido realizar esta investigación.

Agradezco a la Universidad Nacional de Tumbes por brindarme las enseñanzas necesarias para mi aprendizaje y desarrollo de mi formación profesional en Psicología.

A mis asesores, les agradezco de corazón por compartir su conocimiento durante esta etapa. Su guía y paciencia no solo fueron fundamentales para la realización de este trabajo, sino también para mi crecimiento personal y profesional.

A mi compañera de tesis, Liliana, gracias porque fuiste un pilar importante en este proceso y en mi vida, permitiéndome culminar esta etapa de la mejor manera.

Expresar también mi agradecimiento a la directora de la Institución Educativa República del Perú, por el apoyo que brindado durante la aplicación de la investigación.

A mi hermana, Genesis Noemie, gracias por ser mi ayuda y mi alegría cuando yo misma no he podido continuar; tu compañía ha sido una bendición en mi vida.

A mi hermano, Martin Joel, gracias porque tus palabras de consejo me impulsaron a concluir esta tesis.

Y a todas las personas que creyeron en mí, gracias por su apoyo, confianza y aliento a lo largo de este camino.

Bheggy Andreyne Lavalle Calderón

En primer lugar, agradezco a Dios, por darme la vida, fortaleza y sabiduría para perseverar y culminar esta etapa tan importante de mi vida.

Mi reconocimiento más sincero es para mi familia: a mi mamá, por su amor incondicional y constante aliento; a mi abuela, por sus sabios consejos y apoyo emocional; y a mi tía, por su confianza y motivación en cada etapa de mi vida.

Agradezco a la Universidad Nacional de Tumbes por haber sido el pilar académico en mi formación profesional y a mi asesor y coasesor por su guía y apoyo durante el desarrollo de esta investigación.

Quiero expresar mi especial agradecimiento a la directora de la institución educativa República del Perú, por su apoyo y disposición al permitirme desarrollar esta tesis en un espacio tan importante para el aprendizaje y la formación de los estudiantes.

También agradezco a mi SAELVAGA por sus palabras de aliento durante todos estos años. A todos ustedes, les dedico este logro con el corazón lleno de gratitud.

Nashelly Liliana Vega Medina

ÍNDICE

RESUMEN	xv
ABSTRACT	xvi
I. INTRODUCCIÓN	11
II. REVISIÓN DE LITERATURA	16
III. MATERIALES Y MÉTODOS	11
3.1. Tipo y diseño de investigación	11
3.2. Hipótesis:	11
3.3. Definición de variables	12
3.4. Población, muestra y muestreo	12
3.5. Criterios de selección	14
3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	15
3.7. Procedimiento de recolección de datos.....	16
3.8. Procesamiento y análisis de datos	18
3.9. Consideraciones éticas	18
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	20
4.1. Resultados	20
1.1. Discusión.....	25
II. CONCLUSIONES	33
III. RECOMENDACIONES	34
IV. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	35

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Población de estudio: Estudiantes de secundaria matriculados en la Institución Educativa República del Perú, en el año 2024.....	13
Tabla 2. Distribución de la muestra por grado y grupo.....	14
Tabla 3. Efectividad del programa de intervención para modular el comportamiento agresivo en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Tumbes.20	
Tabla 4. Efectividad de la dimensión agresividad física del programa de intervención para modular el comportamiento agresivo en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Tumbes.....	21
Tabla 5. Efectividad de la dimensión agresividad verbal del programa de intervención para modular el comportamiento agresivo en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Tumbes.	22
Tabla 6. Efectividad de la dimensión ira del programa de intervención para modular el comportamiento agresivo en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Tumbes.....	23
Tabla 7. Efectividad de la dimensión hostilidad del programa de intervención para modular el comportamiento agresivo en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Tumbes.....	24

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 01: Matriz de consistencia.....	¡Error! Marcador no definido.	42
Anexo 02: Matriz de operacionalización de variables.....		43
Anexo 03: Instrumento		44
Anexo 04: Ficha Técnica.....		46
Anexo 05: Proceso de validez y/o confiabilidad .	¡Error! Marcador no definido.	47
Anexo 6: Programa de intervención		66
Anexo 07: Ficha Técnica del programa		78
Anexo 08: Proceso de validez y/o confiabilidad del programa	¡Error! Marcador no definido.	79
Anexo 9: Documento de aceptación y permiso para la recolección de datos, por parte de la Institución		92
Anexo 10: Consentimiento Informado		93
Anexo 11: Asentimiento Informado	¡Error! Marcador no definido.	94
Anexo 12: Resolución de designación de jurado.....		95
Anexo 13: Resolución de aprobación de proyecto de tesis.....		97

RESUMEN

El presente estudio tuvo como objetivo determinar la efectividad de un programa de intervención basado en el enfoque cognitivo-conductual para reducir el comportamiento agresivo en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Tumbes. La investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, con un diseño preexperimental de pretest y posttest en un solo grupo. La muestra estuvo conformada por 25 estudiantes que evidenciaron comportamientos agresivos. Para la recolección de datos se utilizó el Cuestionario de Agresividad de Buss y Perry, el cual evalúa las dimensiones de agresividad física, agresividad verbal, ira y hostilidad. El programa se desarrolló en 8 sesiones orientadas a la regulación emocional y resolución de conflictos.

Los resultados evidenciaron una reducción significativa en la agresividad general, pasando de una media de 108.76 en el pretest a 68.36 en el posttest ($t(24) = 12.343$;). Asimismo, la agresividad física disminuyó de 33.24 a 20.16 ($t = 14.331$; $p < 0.001$), la agresividad verbal de 19.60 a 11.12 ($t = 9.072$; $p < 0.001$), la ira de 26.24 a 17.08 ($t = 9.679$; $p < 0.001$) y la hostilidad de 29.68 a 20.00 ($t = 5.874$; $p < 0.001$).

Se concluye que el programa de intervención cognitivo-conductual fue efectivo para reducir significativamente el comportamiento agresivo en los estudiantes, evidenciando mejoras en el control conductual, la regulación emocional y la interacción social.

Palabras clave: comportamiento agresivo, intervención cognitivo-conductual, estudiantes de secundaria, agresividad, regulación emocional.

ABSTRACT

This study aimed to determine the effectiveness of a cognitive-behavioral intervention program in reducing aggressive behavior among secondary school students at an educational institution in Tumbes. The research employed a quantitative approach, using a quasi-experimental pretest-posttest design with a single group. The sample consisted of 25 students who exhibited aggressive behaviors. Data was collected using the Buss and Perry Aggression Questionnaire, which assesses the dimensions of physical aggression, verbal aggression, anger, and hostility. The program was delivered in eight sessions focused on emotional regulation and conflict resolution.

The results showed a significant reduction in overall aggression, decreasing from a mean of 108.76 in the pretest to 68.36 in the posttest ($t(24) = 12.343$; $p < 0.001$). Likewise, physical aggression decreased from 33.24 to 20.16 ($t = 14.331$; $p < 0.001$), verbal aggression from 19.60 to 11.12 ($t = 9.072$; $p < 0.001$), anger from 26.24 to 17.08 ($t = 9.679$; $p < 0.001$), and hostility from 29.68 to 20.00 ($t = 5.874$; $p < 0.001$).

It is concluded that the cognitive-behavioral intervention program was effective in significantly reducing aggressive behavior in students, demonstrating improvements in behavioral control, emotional regulation, and social interaction.

Keywords: aggressive behavior, cognitive-behavioral intervention, high school students, aggression, emotional regulation.

I. INTRODUCCIÓN

La presente investigación se centró en el diseño y la evaluación de un programa destinado a modular el comportamiento agresivo en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa en Tumbes. Dicho problema ha sido objeto de múltiples estudios debido a sus efectos adversos en el entorno educativo, manifestándose en actos físicos como golpes o empujones (Chang et al., 2023) y en agresiones verbales y psicológicas que provocan temor y conflictos (Balowska, 2022).

La adolescencia, como fase de cambio entre la niñez y la adultez, se caracteriza por la impulsividad y la falta de autocontrol, elementos que pueden intensificar las reacciones agresivas (Franjić, 2022).

En la Institución Educativa República del Perú seleccionada, se había observado un aumento en los incidentes de agresión tanto verbales como físicas en los últimos tres años. La directora ha indicado que estas actitudes impactan negativamente en el bienestar emocional y en el rendimiento académico de los estudiantes, siendo relacionados con problemas familiares y la ausencia de habilidades socioemocionales como la gestión de la ira, la empatía y la resolución pacífica de disputas (J. Hernández, comunicación personal, 7 de junio de 2024).

Estudios anteriores han evidenciado que la conducta agresiva en jóvenes se ve afectada por diversos elementos personales, familiares y sociales que influyen en cómo los adolescentes interpretan y responden a situaciones conflictivas (Yang et al., 2022) . Asimismo, investigaciones recientes sugieren que, en la adolescencia, los cambios emocionales y la dificultad para controlar impulsos pueden facilitar la aparición de comportamientos agresivos en el entorno escolar (Franjić, 2022).

Estas acciones no se expresan solo a través de ataques físicos, sino también por medio de comentarios hirientes y comportamientos antagonistas que impactan la relación entre los estudiantes (Balowska, 2022). Frente a esta situación, diversas investigaciones han subrayado la importancia de implementar estrategias de apoyo psicológico enfocados en el desarrollo de habilidades socioemocionales, tales

como el autocontrol, la regulación de emociones y la resolución de conflictos. En este marco, las estrategias fundamentadas en la Terapia Cognitivo Conductual han probado ser útiles para modificar ideas y acciones inadecuadas, favoreciendo reacciones más apropiadas ante situaciones de frustración o confrontación (Cupaioli et al., 2021).

Varios estudios han demostrado que los programas que adoptan un enfoque cognitivo conductual son cruciales para disminuir conductas agresivas en los jóvenes. (Hardoni et al., 2019) en Indonesia reportaron una reducción de aproximadamente 13.4 % en la agresividad después de aplicar el programa de entrenamiento de reemplazo de agresión en estudiantes. De forma similar, Anagbogu et al. (2020) observaron una disminución cercana al 24.7 % en los comportamientos agresivos tras la implementación de un entrenamiento en habilidades sociocognitivas. también, Uloma (2024) indicó que la técnica de reestructuración cognitiva puede explicar hasta un 47.8 % de la disminución de la agresividad en alumnos de secundaria. Estos hallazgos subrayan la efectividad de las intervenciones psicológicas basadas en la Terapia Cognitivo Conductual (TCC) para reducir la agresión y fomentar una mejor convivencia en las escuelas.

Diversos estudios evidencian la presencia considerable de conductas agresivas en adolescentes en el contexto escolar peruano. Olivares & Vallejos (2021) encontraron que el 71.9% de los adolescentes tenía un nivel medio de agresividad, mientras que el 15.1% mostraba un nivel alto, lo que refleja la continua presencia de comportamientos agresivos en la población estudiantil. De manera similar, Rigail (2020) reportó que el 32.2% de los adolescentes presentaba altos niveles de agresividad, lo que pone de manifiesto la influencia del entorno familiar en el desarrollo de estas conductas. Estos hallazgos evidencian que la agresividad en adolescentes representa una problemática significativa en el contexto educativo peruano, lo que subraya la urgencia de implementar programas de intervención psicológica, en especial aquellos que se basan en el enfoque cognitivo-conductual, destinados a reducir estas conductas y a mejorar la convivencia escolar.

Es por ello que, de acuerdo a lo mencionado abordar el comportamiento agresivo en adolescentes adquiere una relevancia vital, no solo por su impacto inmediato en el clima escolar, sino también por su profunda influencia en la percepción de seguridad y la importancia académica de los adolescentes. Al implementar este programa, no solo se buscó mitigar el comportamiento agresivo, sino también construir un lugar para los alumnos más acogedor y benéfico para la evolución integral de todo alumno, por tal razón y con respecto a lo planteado en esta investigación se presenta la siguiente interrogante, ¿cómo influye un programa de intervención diseñado específicamente en la disminución del comportamiento agresivo en estudiantes de secundaria en la Institución Educativa de Tumbes, 2024?

Ante esta situación, varios modelos psicológicos han desarrollado técnicas de intervención con el objetivo de cambiar estos hábitos de comportamiento. Dentro de estos modelos, la terapia cognitivo conductual (TCC) se ha revelado como una de las estrategias más eficaces para reducir la agresividad en jóvenes. Este método se basa en la creencia de que los pensamientos influyen de manera directa en las emociones y acciones, por lo que modificar las creencias inadecuadas puede resultar en respuestas conductuales más saludables (Cupaioli et al., 2021). En el sector educativo, los programas que aplican la terapia cognitivo conductual han demostrado ser efectivos en el tratamiento de habilidades como el cambio de pensamientos, la gestión de la ira, la solución de disputas y el fortalecimiento de habilidades sociales, lo que ayuda notablemente a disminuir los comportamientos agresivos entre los alumnos (Silva et al., 2021).

La justificación del estudio se encuentra en el ámbito teórico, dado que estudios recientes subrayan la forma en que los estilos de crianza extremos, la violencia en el hogar y la manipulación emocional aumentan la agresividad y repercuten en el desempeño académico y social de los alumnos (Chang et al., 2023).

Se revisaron los enfoques teóricos para realizar el estudio, lo que pone de manifiesto una significativa carencia de investigación y programas enfocados en

entender la conducta agresiva de los estudiantes de secundaria. Asimismo, enfatiza la necesidad de investigar y crear métodos eficaces para abordar este problema. Al examinar y documentar las razones y formas de la agresión entre los alumnos (Vásquez, 2023), se logró una comprensión más profunda de las causas del problema y su expresión en el ambiente escolar. Estos descubrimientos fueron cruciales para desarrollar un programa fundamentado en evidencias tanto empíricas como teóricas.

Desde un enfoque práctico, esta investigación intentó crear estrategias fundamentadas en evidencias para disminuir la agresividad a través de talleres en grupo, actividades sociales.

Se buscó elaborar métodos y herramientas para regular la conducta agresiva y mejorar la calidad de vida de los estudiantes, así como de los contextos educativos. La iniciativa no solo tuvo como objetivo disminuir las actitudes agresivas, sino también promover un ambiente escolar más seguro y favorable para el aprendizaje, apoyando el desarrollo integral de los alumnos.

Desde una perspectiva metodológica, se llevó a cabo una investigación sobre un programa de intervención que todavía no ha sido implementado en tumbes. La formulación de dicho programa abarca estrategias novedosas y técnicas para la recopilación de datos que podrían ser útiles para estudios futuros. Este enfoque metodológico ayuda a aclarar conceptos esenciales como la agresión y potencia la validación y la repetición de la investigación en diversos entornos educativos.

Por último, en el ámbito social, la repercusión del estudio es significativa, ya que proporciona beneficios directos a los alumnos al favorecer sus interacciones y su salud emocional. Asimismo, tiene un efecto favorable en las familias, educadores y compañeros de clase, fomentando una comunidad más cohesiva y equilibrada.

La presente investigación se centró en la urgente necesidad de crear un programa dirigido a moderar la conducta agresiva en alumnos de educación secundaria. Con el fin de lograr este propósito, se recogió información tanto empírica como teórica

que facilitó la puesta en práctica de tácticas dirigidas a los estudiantes de la región de Tumbes. La base de este estudio se apoya en diversas perspectivas.

El objetivo general se centra en determinar la efectividad del programa de intervención para modular el comportamiento agresivo en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Tumbes, 2024, por ello se plantearon los objetivos específicos: Evaluar la efectividad del programa de intervención para reducir los niveles en la dimensión de agresividad física en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Tumbes, 2024. Evaluar la efectividad del programa de intervención para reducir los niveles en la dimensión de agresividad verbal en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Tumbes, 2024. Evaluar la efectividad del programa de intervención para reducir los niveles en la dimensión de ira en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Tumbes, 2024. Evaluar la efectividad del programa de intervención para reducir los niveles en la dimensión de hostilidad en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Tumbes, 2024.

II. REVISIÓN DE LITERATURA

A continuación, se presentará información importante sobre conceptos y teorías relacionados con las variables:

La agresividad en jóvenes se expresa a través de la violencia física, verbal y actitudes de acoso o intimidación. Estudios recientes han indicado que la familia tiene un papel fundamental en la formación de estas conductas. Por ejemplo, vivir en un ambiente de violencia domestica se ha vinculado notablemente con comportamientos agresivos, incluyendo el acoso en línea, debido a la incapacidad para manejar las emociones y a la aceptación de actos violentos observados en el hogar (Davis et al., 2020).

La conducta agresiva se relaciona con acciones dañinas que un individuo realiza contra otro, infligiendo perjuicio tanto físico como emocional. Igualmente, la agresión física y la agresión social son formas frecuentes de este tipo de comportamiento (Yang et al., 2022). Si el comportamiento agresivo se presenta en etapas tempranas y no se maneja de manera oportuna, puede dar lugar a problemas conductuales, bajo rendimiento escolar, rasgos antisociales e incluso crímenes violentos, generando una preocupación significativa para la salud pública (Yang et al., 2022).

La adolescencia es un periodo de transición entre la niñez y la madurez. Se distingue por cambios en lo físico, lo emocional y lo social. Aquellos que atraviesan esta fase del crecimiento a menudo muestran una mayor tendencia a actuar impulsivamente y presentan un control emocional limitado, lo que puede llevar a reacciones agresivas. Las investigaciones indican que la agresión en la adolescencia puede verse influenciada por factores relacionados con el grupo de pares (Yang et al., 2022).

Diversos factores ambientales y orgánicos contribuyen al comportamiento agresivo en los seres humanos. Entre los factores ambientales se incluyen las condiciones Educativas y socioculturales, las experiencias adversas tempranas, los estilos de

vida, el consumo de medicamentos y el uso excesivo de sustancias psicoactivas y alcohol. Asimismo, los factores orgánicos comprenden aspectos biológicos y patológicos, como mutaciones genéticas que afectan a neurotransmisores y receptores, así como cambios morfológicos y funcionales asociados principalmente a tumores, lesiones cerebrales traumáticas o vasculares, enfermedades neurodegenerativas y trastornos mentales. (Cupaioli et al., 2021).

El comportamiento agresivo se considera patológico si se produce en el contexto de una enfermedad o si está vinculado a un trastorno mental. Por tanto, no es necesariamente una indicación de tratamiento médico, sino solo cuando dicho comportamiento es un síntoma de una condición clínica específica (Hirsch & Steinert, 2019).

Los factores biológicos incluyen aspectos genéticos y neurobiológicos que predisponen a un determinado individuo a un comportamiento agresivo. Las hormonas, como la testosterona, tienen un papel clave, así como la actividad en áreas específicas del cerebro que están conectadas con el manejo de los impulsos y la gestión de las emociones (Afdal et al., 2021).

La agresión física se describe como el empleo de la fuerza física con el propósito de provocar daño en otra persona, abarcando acciones como golpes, empujones, patadas o distintas manifestaciones de violencia corporal. Este estilo de conducta agresiva es fácilmente identificable y puede acarrear serias repercusiones legales y sociales (Yang et al., 2022). Estudios han mostrado que la agresión física puede derivar de sentimientos como la ira y el rencor en situaciones frustrantes, donde se sienten amenazas o agresiones (Franjić, 2022).

La agresión verbal implica palabras intencionales diseñadas para perjudicar psicológicamente a otros, a menudo a través de amenazas, ofensas, sarcasmos o acusaciones (Balowska, 2022). En la etapa de la adolescencia, este tipo de agresión puede expresarse mediante groserías, mofas o descalificaciones, evidenciando una búsqueda personal de identidad y una inclinación a adoptar tanto

comportamientos positivos como negativos; aunque no marcas físicas, provoca un efecto emocional y psicológico significativo en las víctimas (Aridhona et al., 2022).

La ira es un sentimiento complicado y diverso, que se presenta en diferentes grados de fuerza, abarcando desde una mínima molestia hasta una rabia profunda (Ortiz et al., 2023). Esta sensación frecuentemente surge a raíz de sucesos imprevistos, percibir injusticias o disputas, generando emociones de insatisfacción, oposición y animosidad (Grünebaum et al., 2023).

Es así que la ira puede aparecer de múltiples formas incluyendo reacciones ante interacciones difíciles y se distingue por altos grados de estrés, falta de control y reacciones emocionales intensas (Harbera, 2023). Asimismo, esta emoción puede generar sensaciones adversas como el desánimo, la hostilidad y la melancolía (Thomas & Vatsa, 2022).

En el campo de la psicología, la hostilidad se define como una característica de la personalidad que incluye actitudes escépticas y una desconfianza prevalente hacia las personas (Quinn et al., 2014).

Se puede entender por programa de intervención como las acciones o conjunto de estrategias que tienen por objetivo modificar conductas disruptivas, fomentar el crecimiento personal y promover el bienestar integral y así mismo estos actúan como recursos de apoyo que se utilizan en distintos ámbitos para abordar necesidades específicas de la población (Manikandan & Barathi, 2025).

A continuación, se presenta la teoría base que sustenta la presente investigación:

La presente investigación se basó en la Terapia Cognitivo-Conductual (TCC), la cual se constituye el fundamento teórico del programa de intervención propuesto para modular el comportamiento agresivo en estudiantes de secundaria. Este enfoque sostiene que existe una relación directa entre los pensamientos, emociones y las conductas, de modo que la manera en que una persona interpreta una situación influye en cómo se siente y cómo actúa (Ibabe et al., 2023).

La terapia cognitivo conductual, conocida como TCC, nace de la fusión de dos corrientes clave en la psicología. En un extremo, la terapia conductual, que surgió en las décadas de los cincuenta y sesenta, se centraba en cambiar comportamientos a través de estrategias basadas en el aprendizaje, incluyendo el condicionamiento clásico y el operante. En el otro extremo, la terapia cognitiva, que emergió en los años sesenta gracias a autores como Beck y Ellis, se centraba en identificar y modificar los pensamientos disfuncionales que afectan tanto las emociones como los comportamientos de las personas. Al combinar estas dos perspectivas, la TCC se establece como un método que aborda cogniciones y conductas, favoreciendo cambios adaptativos en los individuos que participan en ella (Puerta & Padilla, 2011).

Este modelo sugiere que comportamientos no adaptativos, como la agresión, son perpetuados por pensamientos erróneos, creencias poco razonables y reacciones aprendidas, las cuales pueden cambiarse a través de estrategias tanto cognitivas como conductuales. Por este motivo, la intervención no se limita a disminuir las expresiones externas de agresión, sino que también se enfoca en abordar los procesos mentales fundamentales que provocan esos comportamientos (Krstić & Đorđević, 2020).

La terapia cognitivo conductual fusiona elementos del enfoque conductual y el cognitivo, argumentando que el proceso de aprendizaje, el refuerzo y como se interpretan las situaciones afectan la manera en que los jóvenes enfrentan los conflictos con otros. Desde esta visión, la conducta agresiva se puede ver como un producto de interpretaciones negativas, escasa tolerancia a la frustración y mala regulación de las emociones. Por esto, la terapia cognitivo conductual sugiere enseñar métodos como la reestructuración del pensamiento, el desarrollo de habilidades sociales, técnicas de autocontrol y el manejo de la ira, que ayudan a cultivar reacciones más saludables ante situaciones problemáticas (King, 2002).

De esta forma, la TCC proporciona una base teórica completa para cambiar comportamientos agresivos, al abordar tanto los aspectos cognitivos como las reacciones emocionales y comportamentales, fomentando la armonía en el entorno escolar y el crecimiento socioemocional de los alumnos (Putra et al., 2024).

Luego de contextualizar la problemática, delimitar los objetivos y justificar la importancia de esta investigación, es fundamental revisar estudios previos que han abordado temáticas relacionadas, por ello en el siguiente apartado se presentan los antecedentes a nivel internacional:

Badpa (2018) realizó un estudio en Irán, el cual tuvo el objetivo de analizar la eficacia de la terapia cognitivo-conductual basada en mindfulness para el control de la ira en estudiantes varones. Esta investigación fue de un enfoque cuantitativo con diseño cuasi-experimental de pretest y posttest con grupo control. Esta intervención consistió en la aplicación de un programa basado en la terapia cognitivo-conductual que estaba a disminuir la ira mediante mindfulness. Esta muestra obtuvo o fue conformada por 30 estudiantes varones de entre 10 y 14 años de la ciudad de Chabahr con altos niveles de ira. Los participantes que fueron elegidos aleatoriamente en un grupo experimental y un grupo de control de 15 estudiantes cada uno. Para esta recolección de datos, lo que se utilizó fue el inventario de expresión de ira Estado-Rasgo de Spielberger. Los resultados fueron analizados mediante ANCOVA, donde evidenciaron diferencias estadísticamente significativas, entre ambos grupos. En conclusión, la terapia cognitivo-conductual basada en mindfulness demostró ser una estrategia muy útil y eficaz para mejorar el control de la ira y reducir sus manifestaciones en estudiantes.

Hardoni et al. (2019) realizaron un estudio en Indonesia para evaluar la efectividad del Entrenamiento de Reemplazo de Agresión (ART) para reducir el comportamiento agresivo en adolescentes. El estudio utilizó un enfoque cuantitativo con un diseño cuasiexperimental que incluyó pretest y posttest con un solo grupo. La intervención consistió en aplicar un programa de entrenamiento basado en los principios de la terapia cognitivo-conductual para reemplazar el comportamiento

agresivo. La muestra consistió en 43 adolescentes de una escuela secundaria vocacional en Padang. Los participantes fueron elegidos intencionalmente porque mostraron comportamientos agresivos. Los datos se recopilaron utilizando el Cuestionario de Agresión de Buss y Perry. Los resultados mostraron una reducción significativa en el comportamiento agresivo, con una puntuación promedio que disminuyó de 88.86 a 76.93 ($p = 0.000$). En conclusión, el programa de Entrenamiento de Reemplazo de Agresión demostró ser eficaz para reducir los comportamientos agresivos en adolescentes.

Anagbogu et al. (2020) en Nigeria, evaluaron el efecto del entrenamiento en habilidades sociocognitivas sobre la conducta agresiva en adolescentes de educación secundaria. Utilizaron un diseño de investigación cuantitativa con un diseño cuasiexperimental que incluyó pretest y posttest, junto con un grupo de control no aleatorio. La muestra estuvo conformada por 32 adolescente seleccionados de una población de 325 estudiantes con altos niveles de agresividad. Para la recolección de datos se utilizó el Buss-Perry Aggression Questionnaire (BPAQ). Los resultados mostraron que el grupo experimental disminuyó de 89.25 a 67.25 puntos, mientras que en el grupo control pasó de 90.36 puntos a 79.09 puntos. Asimismo, se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre ambos grupos ($F = 4.52$; $p = 0.049$). Los autores concluyeron que el entrenamiento en habilidades sociocognitivas fue eficaz para reducir la conducta agresiva en adolescentes en el 24.7%.

Olugbenga & Oyetunde (2020) llevaron a cabo una investigación en Irán con la finalidad de analizar el impacto de la terapia grupal de tipo cognitivo conductual en la disminución de la agresividad en adolescentes. Utilizaron un enfoque cuantitativo con un diseño cuasi-experimental que incluyó pretest y posttest junto con un grupo de control. La terapia involucró sesiones grupales centradas en técnicas cognitivo-conductuales. El estudio incluyó a 30 adolescentes que mostraron comportamientos agresivos y fueron elegidos mediante muestreo intencional. Los participantes se dividieron en dos grupos de 15: un grupo experimental y un grupo

de control. Para recopilar datos, utilizaron el Cuestionario de Agresión de Buss y Perry. Los resultados mostraron una disminución significativa en el comportamiento agresivo en el grupo experimental en comparación con el grupo de control ($p < 0.05$). En conclusión, la terapia de grupo cognitivo-conductual demostró ser una forma efectiva de reducir la agresión en adolescentes y se recomienda su uso en entornos educativos.

Birgani (2021) llevó a cabo un estudio en Irán con el propósito de evaluar el impacto de la terapia cognitivo-conductual grupal en la disminución de la agresividad en adolescentes mujeres. La investigación adoptó un enfoque cuantitativo con un diseño experimental que incluyó pretest y posttest con un grupo de control. La intervención consistió en la implementación de un programa de terapia cognitivo-conductual grupal. La población estuvo compuesta por 412 estudiantes mujeres de entre 14 y 17 años de la ciudad de Isfahan. De esta población, se seleccionó una muestra de 30 estudiantes a través de un muestreo aleatorio por conglomerados. Las participantes fueron distribuidas en un grupo experimental y un grupo de control. Para la obtención de los datos, fue empleada la Escala General de Agresión (AGQ). Los hallazgos fueron examinados a través de MANCOVA, estos indicaron una disminución significativa de la agresividad en el grupo de prueba.

Tarmizi et al. (2021) realizaron una investigación en Indonesia con el objetivo de analizar la eficacia de la terapia grupal mediante métodos de autogestión y reestructuración cognitiva para reducir la agresividad en alumnos. Este estudio se llevó a cabo bajo un enfoque cuantitativo con un diseño experimental que incorporó evaluaciones antes y después, además de un grupo de control aleatorio. La intervención se enfocó en la aplicación de la terapia grupal basada en los fundamentos de la terapia cognitivo conductual. El programa abarcó técnicas de autogestión y reestructuración cognitiva dirigidas a modificar pensamientos irracionales y a fortalecer el autocontrol conductual. La muestra incluyó a 18 alumnos de educación secundaria de la escuela SMK LPI Semarang. Se eligieron a los sujetos a través de un muestreo por conveniencia ya que mostraban niveles

elevados d agresividad. Se empleo el Cuestionario de Agresion de Buss y Perry para la obtención de datos. El análisis de los resultados, realizado con la prueba de Wilcoxon, indico diferencias que son estadísticamente relevantes ($p < 0.05$) después de la intervención. En base a esto, la consejería grupal con técnicas de autogestión y reestructuración cognitiva demostró ser efectiva para reducir la agresividad en estudiantes.

Sari et al. (2022) llevaron a cabo un estudio en Indonesia con el propósito de evaluar el impacto de la terapia cognitivo-conductual en el manejo de la ira y su relación con la conducta agresiva de adolescentes en secundaria. La investigación se realizó utilizando un enfoque cuantitativo y un diseño cuasi experimental que incluyó pretest y posttest con un grupo de control. La intervención consistió en la implementación de educación a través de videos y sesiones de terapia cognitivo-conductual enfocadas en el manejo de la ira en el grupo experimental. La muestra estuvo compuesta por 60 estudiantes de secundaria seleccionados mediante un muestreo intencional. Los participantes fueron divididos en un grupo experimental y un grupo de control, cada uno con 30 estudiantes. Para la recolección de datos, se utilizó el Buss and Perry Aggression Questionnaire (BPAQ). Los resultados mostraron una reducción significativa de la conducta agresiva en ambos grupos ($p < 0.05$), siendo más pronunciada en el grupo que recibió la intervención. Por lo cual se puede asegurar que la terapia cognitivo-conductual dirigida al manejo de la ira demostró tener efectividad para disminuir la conducta agresiva en adolescentes en el entorno escolar.

Wathaniyah et al. (2022) realizaron una investigación en indonesia para analizar la eficacia del asesoramiento en grupo empleando métodos de dramatización y práctica de conductas para reducir la agresión entre los estudiantes. El estudio se basó en un enfoque cuantitativo con un modelo experimental de pretest y posttest, incluyendo un grupo de comparación aleatorizado. La intervencion se enfocó en la aplicación de asesoría grupal, basada en los principios del enfoque conductual cognitivo. La muestra estuvo conformada por 21 alumnos de noveno grado de la

Institución MTs Negeri 2 Mataram. Se utilizó el cuestionario de agresión de Buss y Perry para recolectar los datos después de haber sido adaptado a la realidad social de Indonesia. La prueba de Wilcoxon reveló que los niveles de agresividad disminuyeron de manera significativa ($p \leq 0.05$). Por lo que se puede afirmar que el asesoramiento grupal que incorpora técnicas de juego de roles y ensayo conductual demostró ser eficaz para reducir el comportamiento agresivo en estudiantes.

Anjanappa et al. (2023) llevó a cabo un estudio en Nigeria con el propósito de evaluar la efectividad de la terapia cognitivo conductual en la disminución de la conducta agresiva entre estudiantes de secundaria. La investigación se llevó a cabo mediante un enfoque cuantitativo, empleando un diseño cuasiexperimental que incorporó un pretest y un posttest con un grupo de control. La intervención consistió en la implementación de un programa basado en terapia cognitivo-conductual. La muestra estuvo formada por 40 alumnos de secundaria con elevados grados de agresividad. Los participantes fueron separados en dos grupos de 20, siendo así el grupo experimental y el grupo control. El Cuestionario de Agresividad de Buss y Perry fue el instrumento empleado para recopilar la información. Los hallazgos indicaron que, en comparación con el grupo de control, el grupo experimental presentó una disminución importante en su comportamiento agresivo ($p < 0.05$). Entonces se afirma que la terapia cognitivo-conductual demostró ser una estrategia efectiva para reducir la agresividad en estudiantes de secundaria y mejorar la convivencia escolar.

Nima & Mirghaemi (2023) llevaron a cabo un estudio en Irán con el objetivo de analizar la eficacia de la terapia cognitivo conductual grupal al reducir la ira y aumentar la asertividad entre los adolescentes. La investigación fue cuantitativa y empleó un diseño cuasi experimental que incorporaba pretest y posttest con un grupo de control. La intervención consistió en poner en práctica un programa de terapia cognitivo-conductual grupal enfocado en el manejo de la ira y el desarrollo de habilidades asertivas. La muestra estuvo integrada por 30 adolescentes masculinos de la ciudad de Karaj, con edades de entre 12 a 18 años. Siguiendo la

escala de ira y agresión de Nelson, los participantes presentaban un nivel elevado de ira y uno bajo de asertividad. Se utilizó un muestreo por conveniencia para elegir a los adolescentes y se asignaron de manera aleatoria en dos grupos de 15 participantes cada uno. El grupo de control no fue sometido a ningún tratamiento, a comparación con el grupo experimental que participo en ocho sesiones de intervención psicológica. Para obtener los datos, se empleó la escala de agresión de ira de Nelson. Las diferencias entre ambos grupos fueron significativas a nivel estadístico según los resultados analizados por un análisis de covarianza ($p < 0.01$). Por lo cual queda demostrado que la terapia cognitivo-conductual grupal demostró ser efectiva para reducir la ira y fortalecer la asertividad en adolescentes.

Uloma (2024) realizó una investigación en Nigeria, con el objetivo de determinar el efecto de la técnica de reestructuración cognitiva sobre la conducta agresiva, Utilizo un diseño cuasiexperimental y un enfoque cuantitativo. Esta incluyo tanto pretest como postest, con un grupo de control que no era equivalente. La reestructuración cognitiva fue la intervención principal de la investigación, que se llevó a cabo durante seis semanas. La muestra se constituyó por 65 alumnos de secundaria, divididos en 30 sujetos en el grupo control y 35 sujetos en el grupo experimental. Se empleo la escala de conducta agresiva (ABS) para recopilar datos con una confiabilidad de $\alpha = 0.80$. Los resultados muestran que la media de agresividad pasó de 72.54 a 37.85 puntos en el grupo experimental, lo que representa una reducción aproximada del 47.8%. Además, el estudio encontró un efecto estadísticamente significativo ($F = 367.164$; $p < .05$) y un tamaño del efecto de 0.856, lo que evidencia una influencia muy alta de la intervención sobre la conducta agresiva. Por ello la reestructuración cognitiva, fundamentada en la Terapia Cognitivo Conductual, es una estrategia eficaz para disminuir los comportamientos agresivos en estudiantes de secundaria.

A nivel nacional, Lahuana (2022) realizo un estudio en Ayacucho con el objetivo de analizar la conexión entre la agresión y el bienestar psicológico en los adolescentes. La investigación adoptó un enfoque cuantitativo con un diseño no experimental,

transversal y descriptivo correlacional. No se realizó ninguna intervención, dado que el estudio tenía como objetivo identificar la relación entre las variables analizadas. La muestra estuvo compuesta por 150 alumnas de cuarto año de secundaria de la Institución Educativa Pública Nuestra Señora de las Mercedes, situada en Ayacucho. Para la recolección de datos, se utilizó la técnica de encuesta. Los instrumentos empleados fueron el Cuestionario de Agresividad AQ de Buss y Perry y la Escala de Bienestar Psicológico de Ryff. Los resultados mostraron una relación inversa y significativa entre la agresividad y el bienestar psicológico. Se obtuvo un coeficiente de correlación de $Rho = -0,435$ con un nivel de significancia de $p = 0,001$. Además, se identificaron correlaciones negativas con la agresividad física (-0,317), verbal (-0,268), ira (-0,234) y hostilidad (-0,319). En conclusión, se estableció que, a mayor nivel de agresividad en las estudiantes, menor es su nivel de bienestar psicológico.

Castro (2024) En Pucallpa, se llevó a cabo una investigación con el propósito de evaluar la efectividad de la terapia cognitivo-conductual en la reducción de conductas agresivas en adolescentes de la Institución Educativa "San Fernando" de Pucallpa. El estudio fue de enfoque cuantitativo y diseño cuasiexperimental con pretest y posttest, con un grupo experimental y un grupo control. La intervención consistió en la implementación de un programa basado en terapia cognitivo-conductual, orientado a disminuir las conductas agresivas en adolescentes. La muestra estuvo compuesta por 150 estudiantes adolescentes distribuidos en dos grupos de 75 participantes cada uno. El instrumento utilizado fue el Cuestionario de Agresividad de Buss y Perry. Los hallazgos revelaron que la intervención tuvo éxito, los resultados evidenciaron una reducción en los niveles altos de agresividad física (28% a 18.67%), agresividad verbal (25% a 12%), ira (31% a 20%) y hostilidad (31% a 20%). Por lo tanto, la terapia cognitivo conductual es una estrategia eficaz para reducir la agresividad y fomentar un desarrollo socioemocional saludable en adolescentes.

Olivares & Vallejos (2021) realizaron una investigación en Trujillo con el objetivo de determinar la relación entre los estilos de crianza y el comportamiento agresivo en adolescentes. Este estudio optó por un método cuantitativo, de tipo básico y con una estructura correlacional descriptiva. La población estuvo formada por alumnos de secundaria, con una muestra de 139 adolescentes. Para recoger los datos, se utilizaron herramientas estandarizadas que analizaron tanto los estilos de crianza como los grados de agresividad. Entre los hallazgos, se observó que el 71.9% de los adolescentes presenta un nivel medio de agresividad, mientras que el 15.1% muestra un nivel alto y el 12.9% un nivel bajo. Además, se evidenció que los estilos de crianza autoritario y permisivo están relacionados con niveles más altos de agresividad. Por el contrario, el estilo de crianza democrático se asocia con niveles más bajos de conducta agresiva. En conclusión, el estudio concluyó que existe una relación significativa entre los estilos de crianza y la conducta agresiva en los adolescentes, lo que demuestra que la dinámica familiar tiene un impacto en el comportamiento de los estudiantes.

Rodríguez (2021) en Piura llevó a cabo una investigación cuyo objetivo fue determinar la relación entre la funcionalidad familiar y la agresividad en adolescentes. La investigación fue de tipo aplicada, con un diseño no experimental, descriptivo-correlacional. La muestra estuvo compuesta por 102 estudiantes de primer grado de secundaria, a quienes se les aplicó la escala de funcionalidad familiar y el cuestionario de agresividad. Los resultados mostraron una correlación inversa y significativa entre la funcionalidad familiar y la agresividad ($\rho = -0,208$; $p = 0,036$), lo que sugiere que, a mayor funcionalidad familiar, menor es el nivel de agresividad en los adolescentes. Además, se halló una relación significativa con la agresividad física ($\rho = -0,229$; $p = 0,021$) y con la hostilidad ($\rho = -0,260$; $p = 0,008$). Sin embargo, en las dimensiones de agresividad verbal ($\rho = -0,056$; $p = 0,574$) e ira ($\rho = -0,064$; $p = 0,520$), la relación fue inversa pero no significativa. En conclusión, el estudio confirma que un adecuado funcionamiento familiar influye en la reducción de conductas agresivas en los adolescentes.

Rigail (2020) llevó a cabo una investigación en el Callao con el propósito de establecer la relación entre la funcionalidad familiar y las conductas agresivas en adolescentes. Este estudio fue de tipo cuantitativo, con un diseño no experimental y un nivel descriptivo correlacional. La muestra estuvo compuesta por 317 estudiantes de secundaria, con edades entre 11 y 17 años, a quienes se les aplicó la escala APGAR familiar y el Cuestionario de Agresión de Buss y Perry. Los resultados indicaron que el 38,2% de los adolescentes percibía una disfunción familiar moderada, el 31,2% leve, el 24,6% severa y solo el 6% pertenecía a familias funcionales. En lo que respecta a la agresividad, el 59,3% mostró un nivel bajo, el 32,2% alto, el 7,6% muy bajo y el 0,9% muy alto. Además, se halló que la funcionalidad familiar se relaciona inversamente con la agresividad, es decir, a menor funcionalidad familiar, mayor tendencia a conductas agresivas. Esta relación fue estadísticamente significativa en las dimensiones de ira ($p=0,010$) y hostilidad ($p=0,000$), mientras que en agresividad física y verbal la relación fue débil. En conclusión, se determina que el entorno familiar tiene un impacto en el desarrollo de conductas agresivas en los adolescentes.

Cieza (2025) llevó a cabo un estudio en Trujillo, Perú, con el objetivo de evaluar un programa cognitivo conductual destinado a disminuir la agresividad en adolescentes. La investigación fue de tipo aplicada, con un enfoque cuantitativo y un diseño preexperimental que incluyó mediciones pretest y posttest. La intervención consistió en un programa cognitivo conductual estructurado en 10 sesiones, enfocadas en el control emocional, la reestructuración cognitiva y el manejo de la agresividad. La muestra estuvo compuesta por 46 adolescentes de entre 15 y 17 años de una Institución Educativa pública en Trujillo. Para la recolección de datos, se utilizó el Cuestionario de Agresión AQ de Buss y Perry. Los resultados mostraron que el programa fue efectivo al reducir significativamente los niveles de agresividad en los estudiantes. El puntaje promedio de agresividad disminuyó de 82.3 en el pretest a 57.2 en el posttest, lo que evidencia una mejora significativa. Además, el nivel predominante cambió de regular, con un 59% antes de la intervención, a bajo, con un 91% después del programa. Se concluye que el

programa cognitivo conductual tuvo un impacto significativo y representa una estrategia eficaz para reducir la agresividad en adolescentes.

Vílchez (2021) llevó a cabo un estudio en Trujillo, Perú, con el objetivo de diseñar un programa cognitivo conductual para abordar la agresividad en adolescentes que reciben atención en un centro de salud de Narihuala. La investigación fue de tipo aplicada, con un enfoque cuantitativo y un diseño descriptivo-propositivo de corte transversal. La muestra estuvo compuesta por 30 adolescentes atendidos en el centro de salud de Narihuala, que forma parte del distrito de Catacaos, en Piura. Para la recolección de datos, se empleó la técnica de encuesta utilizando el Cuestionario de Agresión AQ de Buss y Perry. Los resultados mostraron que el nivel predominante de agresividad general fue moderado en la mayoría de los adolescentes evaluados. Además, las subdimensiones de agresión física, verbal y hostilidad presentaron niveles medios, mientras que la ira se registró en un nivel bajo. Estos hallazgos permitieron identificar la necesidad de implementar estrategias psicológicas dirigidas al control emocional y conductual. Se concluye que el diseño de un programa cognitivo conductual representa una propuesta relevante para contribuir al manejo y disminución de la agresividad en adolescentes.

Carranza (2022) en Trujillo llevó a cabo un estudio con el objetivo de proponer un programa cognitivo conductual destinado a abordar conductas agresivas en adolescentes infractores que reciben atención en un Servicio de Orientación Juvenil de Chimbote. La investigación fue de tipo aplicada, con un enfoque cuantitativo y un diseño no experimental, descriptivo-propositivo y de corte transversal. La muestra estuvo compuesta por 30 adolescentes infractores de sexo masculino, con edades entre 14 y 17 años, que fueron atendidos en el Servicio de Orientación Juvenil de Chimbote. Para la recolección de datos, se empleó la técnica de encuesta utilizando el Cuestionario de Agresión (AQ) de Buss y Perry. Los resultados mostraron altos niveles de agresividad, destacando la agresión física con un 56.6% y la agresión verbal con un 50% en un nivel alto. Además, la

dimensión de ira presentó un nivel alto en el 46.6% de los adolescentes, mientras que la hostilidad se manifestó en un nivel bajo con un 50%. Estos hallazgos evidencian la significativa presencia de conductas agresivas en adolescentes infractores atendidos en el servicio evaluado. Se concluye que la propuesta de un programa cognitivo conductual representa una alternativa adecuada para tratar y disminuir las conductas agresivas en esta población adolescente.

Damian & Saman (2024) llevaron a cabo un estudio en Chiclayo con el objetivo de diseñar un programa de intervención cognitivo conductual para reducir la agresividad en adolescentes de una Institución Educativa de la misma ciudad. La investigación fue de tipo básica, con un enfoque cuantitativo y un diseño preexperimental que incluyó la aplicación de un pretest y un posttest. La muestra estuvo compuesta por 22 estudiantes de tercer grado de secundaria de una Institución Educativa en Chiclayo. Para la recolección de datos, se utilizó un cuestionario de agresividad que se aplicó mediante pretest y posttest. Este instrumento evaluó diversas dimensiones de la agresividad en los adolescentes participantes. Los resultados iniciales indicaron un predominio de niveles medio y alto de agresividad, con un 27,3% en el pretest. Posteriormente, en el posttest, se observó una reducción significativa, alcanzando un 40,9% en el nivel bajo de agresividad. El análisis estadístico mostró diferencias significativas entre el pretest y el posttest, confirmando la disminución de conductas agresivas. Se concluye que el programa de intervención cognitivo conductual fue efectivo para disminuir la agresividad en adolescentes en el contexto escolar.

Mego (2019) en Pimentel llevó a cabo un estudio con el propósito de diseñar una propuesta de programa de terapia cognitivo conductual para reducir la agresividad. El tipo de estudio fue cuantitativo, con un diseño no experimental, transversal y descriptivo-propositivo, orientado a determinar los niveles de agresividad en adolescentes con el fin de crear un programa de intervención basado en terapia cognitivo conductual. El programa propuesto, titulado "Aprendo a vivir mejor", incluye 16 sesiones enfocadas en la disminución de conductas agresivas. La

muestra estuvo compuesta por 272 estudiantes de tercer grado de secundaria, de ambos sexos, con edades entre 14 y 16 años, pertenecientes a una Institución Educativa de Ferreñafe. Para la recolección de datos, se utilizó el Cuestionario de Agresión (AQ) de Buss y Perry, adaptado al contexto local. Los resultados mostraron que el 66.9 % de los adolescentes presentó niveles altos de agresividad. Además, se identificaron altos niveles de agresividad física (58 %) y verbal (80 %). Estos estudios señalan un problema importante en la convivencia escolar. El estudio determina que, debido a la elevada prevalencia de agresividad observada, es imprescindible poner en marcha un programa de terapia cognitiva conductual como táctica de intervención para disminuir el comportamiento agresivo entre los adolescentes.

A nivel local no se encontró estudios previos publicados con estas variables.

III. MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. Tipo y diseño de investigación

Esta investigación fue de tipo aplicada, ya que utilizó información adquirida a partir de estudios anteriores para lograr objetivos específicos (Castro et al., 2023). Esta clase de estudio utiliza conocimiento existente en una zona específica para solucionar problemas concretos (Nieto, 2018).

La metodología empleada fue cuantitativa, que se enfocó en la recolección y el análisis numéricos, y la obtención de resultados que pueden generalizarse, esto permite establecer relaciones entre variables y evaluar los resultados con objetividad (Moreno-Crespo & Paredes-García, 2023).

Este diseño de investigación fue preexperimental, la variable independiente, cuenta con un solo grupo y medición antes y después de la intervención (pretest - posttest) (Ramos-Galarza, 2021).

Diagrama:



Donde:

M1 = pretest

P = programa

M2 = posttest

3.2. Hipótesis:

Hi: El programa de intervención para modular el comportamiento agresivo en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Tumbes, 2024, disminuye los niveles de comportamiento agresivo de manera significativa en los estudiantes.

H₀: El programa de intervención para modular el comportamiento agresivo en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Tumbes, 2024, no disminuye los niveles de comportamiento agresivo de manera significativa en los estudiantes.

3.3. Definición de variables

Definición conceptual

Comportamiento agresivo: Se define como un patrón de acciones intencionales llevadas a provocar daño físico, emocional o psicológico a otras personas y/o animales (Silva-Fernández, 2023). Se expresa a través de conductas hostiles, como agresiones verbales, físicas o de tipo social, que son causadas por sentimientos de frustración, percepción de amenaza o niveles de tensión (Silva, 2021).

Definición operacional

El cuestionario que se utilizó fue el de agresión de Buss & Perry (AQ), tiene un procedimiento de medición, el cual consiste de 29 ítems que son divididos en 4 dimensiones, las cuales ya están mencionadas.

Los ítems del cuestionario se califican en una escala de tipo Likert de 5 puntos. Luego se adicionan las evaluaciones proporcionadas de cada dimensión para obtener la puntuación por dimensión total y el aumento de esas calificaciones de ítems genera una puntuación ordinaria de agresividad. Por lo tanto, las puntuaciones más altas señalan los grados más elevados de comportamiento agresividad en vínculo con las dimensiones.

3.4. Población, muestra y muestreo

Población

La población objeto de estudio se compone de un conjunto de casos específicos, delimitado y accesible, que sirve como base para la selección

de la muestra bajo criterios establecidos previamente (Arias-Gómez et al., 2016). Para esta investigación, la población a utilizar estuvo integrada por estudiantes de primer a quinto año de secundaria, de ambos géneros, matriculados en la Institución Educativa República del Perú en Tumbes durante el año 2024.

Tabla 1. Población de estudio: Estudiantes de secundaria matriculados en la Institución Educativa República del Perú, en el año 2024.

Grado	1ero	2do	3ero	4to	5to	Total
N° de estudiantes	201	208	189	173	156	927

Fuente: Registro de matrícula institucional, 2024.

Muestra

La muestra es una parte representativa seleccionada de una población, lo que permitió a los investigadores hacer inferencias sobre toda la población de manera eficiente (Narayan et al., 2023). Como no era posible predecir cuantos estudiantes presentarían comportamientos agresivos en 2024, se decidió por un muestreo no probabilístico por conveniencia, esto ayuda a estudios con criterios específicos y accesibilidad limitada (Quispe et al., 2020).

La muestra de esta investigación estuvo constituida por 25 estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa República del Perú, situada en Centro poblado de Andrés Araujo Morán, Tumbes. Los participantes fueron seleccionados por medio de muestreo no probabilístico por conveniencia, teniendo en cuenta los criterios de inclusión dados para la investigación.

A todos los estudiantes se les aplicó el Cuestionario de Agresión de Buss y Perry (AQ) en dos momentos: antes de la intervención (pretest) y después de la intervención (postest), con la finalidad de evaluar los cambios generados por el programa.

Tabla 2. Distribución de la muestra por grado.

	<i>1er</i>	<i>2do</i>	<i>3ro</i>	<i>4to</i>	<i>5to</i>	<i>TOTAL</i>
<i>Participantes</i>	8	7	2	4	4	25

Fuente: Elaboración propia, 2024.

Muestreo

En base a lo anterior, en este estudio se utilizó un muestreo no probabilístico por conveniencia, debido a que los participantes fueron seleccionados por accesibilidad dentro de la Institución Educativa y por cumplir los criterios de inclusión establecidos. Este tipo de muestreo ayuda al investigador a seleccionar intencionalmente a los individuos que presentan las características indispensables para el estudio (Hernández, 2021).

3.5. Criterios de selección

Criterios de Inclusión

- Estudiantes que presentaron comportamientos agresivos según el reporte de profesores de la I.E República del Perú, así como mediante la aplicación del cuestionario de Agresión de Buss y Perry.
- Estudiantes que proporcionen la autorización firmado por ellos y por sus apoderados, autorizando su participación en el estudio.
- Estudiantes que no presentan discapacidades intelectuales severas o con tratamiento psicológico.
- Estudiantes con asistencia regular a clases y sin historial significativo de ausentismo escolar.

Criterios de Exclusión

- a. Estudiantes de la I.E. Republica del Perú que faltaron a una o más sesiones del programa de intervención.
- b. Estudiantes de la I.E. Republica del Perú que presentaron cambios en su situación escolar o familiar que impidieron su continuidad.
- c. Estudiantes de la I.E. Republica del Perú que no cumplieron con las actividades asignadas dentro del programa.

3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnicas

Para la recolección de datos se emplearon dos técnicas complementarias. La primera fue la observación, definida como el registro sistemático de conductas y fenómenos en el contexto natural donde ocurren (Farid, 2022; Byrne, 2021). Esta técnica se aplicó durante las sesiones de intervención con el fin de documentar la participación de las interacciones de los estudiantes en un entorno estructurado. Por consiguiente, la segunda técnica fue la encuesta, lo que permitió a los investigadores recopilar información sistemática mediante un cuestionario, (Smit & Onwuegbuzie, 2018).

Instrumentos

El instrumento utilizado fue el Cuestionario de Agresividad de Buss y Perry (AQ), que fue elaborado por Buss y Perry (1992), desarrollado para medir el comportamiento agresivo por medio de cuatro dimensiones tales como: agresión física, agresión verbal, ira y hostilidad. El cuestionario está estructurado por 29 ítems, con formato de respuesta tipo Likert de cinco puntos donde 1 representa “Muy en desacuerdo” y 5 “Muy de acuerdo”, dados los individuos manifiestan su grado de acuerdo con cada afirmación. Aquel instrumento es diversamente utilizado en investigaciones sobre agresividad en adolescente por su estructura multidimensional.

En el contexto peruano, uno de los estudios más importante sobre las propiedades psicométricas del Cuestionario de Agresión (AQ) fue realizado por Matalinares et al. (2012) en una muestra de 3,632 adolescentes de diferentes regiones del país (costa, sierra y selva). En este estudio se confirmó que el cuestionario mantiene las cuatro dimensiones propuestas por Buss y Perry: agresión física, agresión verbal, ira y hostilidad. El análisis factorial mostró que estos cuatro factores explicaban el 60.8% de la varianza total, lo cual respalda la validez de constructo de instrumento. Asimismo, se obtuvo un alfa de Cronbach de 0.833 para la escala total, indicando una adecuada consistencia interna.

Por otro lado, investigaciones más recientes en población escolar peruana como la que se ha desarrollado en instituciones Educativas de Lima Sur demostraron que al utilizarlo obtuvieron resultados favorables. En aquel estudio, los ítems presentaron coeficientes estadísticamente significativos ($p < 0,001$) y el análisis factorial demostró la presencia de cuatro factores que explicaban el 41,84% de la variabilidad de los datos, respaldando la validez del instrumento (Cupaioli et al., 2021)

En relación con la confiabilidad, en aquel mismo estudio reportó un alfa de Cronbach mayor a 0,80 para la escala total, lo que indica una adecuada consistencia interna. Esto demuestra que el instrumento es confiable y que los componentes son homogéneos (Cupaioli et al., 2021).

Para la región de Tumbes se realizó la prueba piloto para la validez, para dicha validez de contenido fue por juicio de expertos obteniéndose una confiabilidad de aplicable.

3.7. Procedimiento de recolección de datos

Para realizar la ejecución del estudio titulado: "Programa para modular el comportamiento agresivo en estudiantes de una Institución Educativa, 2024", se mantuvo proceso organizado que aseguró el cumplimiento de criterios éticos, administrativos y metodológicos.

En la primera fase, se redactó una carta de presentación a la institucional emitida por la universidad, dirigida a la dirección de la Institución Educativa, en la cual se explicó el propósito del estudio, los beneficios del programa y el compromiso de confidencialidad de la información. Luego, se pidió una reunión formal con la directora de la Institución para explicar los objetivos de la investigación, la estructura del programa de intervención y el tiempo requerido para su ejecución. Después de revisar la propuesta, la dirección dio la autorización por escrito para poder realizar el estudio dentro de la Institución.

En la segunda etapa, se coordinó con los docentes, sobre todo con los tutores de los grados elegidos, para informarles cómo se iba a desarrollar el programa, los horarios en que se aplicaría y la importancia de su apoyo para organizar a los estudiantes. También se aclaró que la intervención no afectaría los cursos, porque se llevaría a cabo en horas de tutoría.

Luego, se hizo una reunión informativa con los padres de familia. Ahí se explicó el objetivo del programa, las actividades que realizarían los estudiantes y que la intervención tenía un enfoque preventivo y formativo. En ese momento se entregó el consentimiento informado para los padres y el asentimiento informado para los estudiantes, asegurando que la participación fuera voluntaria y que la información se manejara de forma confidencial.

Una vez que se obtuvieron todos los permisos, se aplicó el pretest usando el Cuestionario de Agresión de Buss y Perry, con el objetivo de conocer los niveles iniciales de agresividad física y verbal, así como la ira y la hostilidad. La prueba se aplicó de forma grupal en el aula, con la supervisión de las investigadoras, quienes dieron instrucciones claras y resolvió las dudas que surgieron.

Después se desarrolló el programa de intervención cognitivo-conductual, que estuvo compuesto por ocho sesiones realizadas cada semana. Durante este proceso se registró la asistencia y la participación de los estudiantes.

Al terminar la intervención, se aplicó el postest con el mismo cuestionario del inicio, para poder evaluar si hubo cambiar en los niveles de agresividad luego de aplicar el programa. Finalmente, los datos obtenidos se organizaron, codificaron y pasaron a una base de datos para hacer el análisis estadístico, manteniendo siempre el anonimato de los participantes.

3.8. Procesamiento y análisis de datos

Se inició con la elaboración de una base en Microsoft Excel 2019, en la que se introdujeron y codificaron las respuestas obtenidas a partir de los instrumentos utilizados. Con el fin de mantener la privacidad, se asignó un código anónimo a cada uno de los participantes. Después, esta base de datos fue trasladada al programa estadístico SPSS (Statistical Package for the Social Sciences), donde se llevó a cabo un estudio más minucioso de la información.

Se usó estadística descriptiva mediante medias y desviaciones estándar para describir el comportamiento de la variable estudiada y sus dimensiones. Para verificar las hipótesis se utilizó la prueba de t de Student para muestras relacionadas, ya que se comparó los mismos resultados del grupo antes (pretest) y después (postest) de la aplicación del programa de intervención. Es por ello, que se consideró un nivel de significancia de $\alpha = 0.05$ para verificar la existencia de diferencia estadísticamente significativas entre ambas mediciones.

3.9. Consideraciones éticas

De acuerdo con las normas establecidas en el código nacional de integridad científica del consejo nacional de ciencia, tecnología e innovación tecnológica (CONCYTEC, 2024), en cada etapa de este estudio se siguieron los principios de transparencia, responsabilidad, justicia, veracidad, objetividad, honestidad intelectual e integridad (Capítulo II, Artículo 2.1).

Se preservó la integridad científica mediante la prevención de cualquier tipo de manipulación de resultados falsificación de datos o plagio (Capítulo III, Artículo 3.1). en la adecuada citación de las fuentes empleadas y en el correspondiente

reconocimiento a los colaboradores del proyecto se reflejó la honestidad intelectual (Capítulo II, Artículo 2.3.3, d). La recolección, evaluación y exposición de datos se realizaron con objetividad y veracidad, sin que influyan intereses personales o conflictos de intereses (Capítulo II, Artículos 2.2 y 2.3.1).

Igualmente, se respetó la justicia y la responsabilidad, defendiendo los derechos de los participantes e identificando cualquier error que surgió durante el proceso de investigación (Capítulo II, Artículo 2.3.4). La divulgación apropiada de los resultados y métodos permitió la verificación y reproducción de los hallazgos, lo que garantizó la transparencia (Capítulo II, Artículo 2.3.4 d).

Asimismo, se mantuvo la autonomía de los participantes que formaron parte voluntariamente y con conocimiento total del estudio por medio de un consentimiento informado (Capítulo II, Artículo 2.3.2 a). Los principios de beneficencia y no maleficencia se implementaron, poniendo siempre en primer lugar el bienestar de los participantes y reduciendo al mínimo cualquier posible riesgo (Capítulo II, Artículo 2.3.2).

Con el fin de preservar y honrar a los participantes, en esta investigación se siguieron rigurosamente los principios éticos definidos por el Colegio De Psicólogos Del Perú (2017). En concordancia con el artículo 24, se obtendrá el consentimiento informado del padre o tutor del estudiante, el cual explicará detalladamente el objetivo, los métodos, los posibles riesgos y los beneficios del estudio. La participación fue totalmente opcional, y los individuos podrán desistir en cualquier momento sin enfrentar consecuencias adversas.

Con respecto al artículo 36, se asegurará la privacidad y el anonimato de los datos personales. Los resultados del estudio se presentaron de forma agregada para preservar la identidad de los participantes. Además, en cumplimiento del artículo 25, se proporcionó un entorno seguro para evitar cualquier daño físico o emocional durante el estudio.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Resultados

Tabla 3. Efectividad del programa de intervención para modular el comportamiento agresivo en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Tumbes.

Condición	Media	N	Desv. estándar
Pretest	108.76	25	8.07
Posttest	68.36	25	14.25
t / gl / p	t = 12.343	gl = 24	p < 0.001

Fuente: Resultados obtenidos a través del programa SPSS V.26

En la tabla 3, se evidencia una disminución en la media de 108.76 (pretest) a 68.36 (posttest), con una t calculada de 12.343, 24 grados de libertad y un valor de significancia $p = 0.000$. Esto indica que la diferencia es estadísticamente significativa, con un nivel de confianza del 95%, lo que demuestra que el programa de intervención fue efectivo para reducir los niveles en los estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Tumbes.

Tabla 4. Efectividad de la dimensión agresividad física del programa de intervención para modular el comportamiento agresivo en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Tumbes.

Condición	Media	N	Desv. estándar
Pretest	33.24	25	2.68
Posttest	20.16	25	3.90
t / gl / p	t = 14.331	gl = 24	p < 0.001

Fuente: Resultados obtenidos a través del programa SPSS V.26

En la tabla 4, se identifica una disminución en la media de 33.24 (pretest) a 20.16 (posttest), con una t calculada de 14.331, 24 grados de libertad y un valor de significancia $p = 0.000$. Esto indica que la diferencia es estadísticamente significativa, con un nivel de confianza del 95%, lo que demuestra que el programa de intervención fue efectivo para reducir los niveles en la dimensión agresividad física en los estudiantes de secundaria de la Institución Educativa de Tumbes.

Tabla 5. Efectividad de la dimensión agresividad verbal del programa de intervención para modular el comportamiento agresivo en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Tumbes.

Condición	Media	N	Desv. estándar
Pretest	19.60	25	2.50
Posttest	11.12	25	4.18
t / gl / p	t = 9.072	gl = 24	p < 0.001

Fuente: Resultados obtenidos a través del programa SPSS V.26

En la tabla 5, se percibe una disminución en la media de 19.60 (pretest) a 11.12 (posttest), con una t calculada de 9.072, 24 grados de libertad y un valor de significancia $p = 0.000$. Esto indica que la diferencia es estadísticamente significativa, con un nivel de confianza del 95%, lo que demuestra que el programa de intervención fue efectivo para reducir los niveles en esta dimensión en los estudiantes de secundaria de la Institución Educativa de Tumbes.

Tabla 6. Efectividad de la dimensión ira del programa de intervención para modular el comportamiento agresivo en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Tumbes.

Condición	Media	N	Desv. estándar
Pretest	26.24	25	2.26
Posttest	17.08	25	4.01
t / gl / p	t = 9.679	gl = 24	p < 0.001

Fuente: Resultados obtenidos a través del programa SPSS V.26

En la tabla 6, se registra una disminución en la media de 26.24 (pretest) a 17.08 (posttest), con una t calculada de 9.679, 24 grados de libertad y un valor de significancia $p = 0.000$. Esto indica que la diferencia es estadísticamente significativa, con un nivel de confianza del 95%, lo que demuestra que el programa de intervención fue efectivo para reducir los niveles en esta dimensión en los estudiantes de secundaria de la Institución Educativa de Tumbes.

Tabla 7. Efectividad de la dimensión hostilidad del programa de intervención para modular el comportamiento agresivo en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Tumbes.

Condición	Media	N	Desv. estándar
Pretest	29.68	25	3.61
Posttest	20.00	25	6.76
t / gl / p	t = 5.874	gl = 24	p < 0.001

Fuente: Resultados obtenidos a través del programa SPSS V.26

En la tabla 7, se puede notar que existe una disminución en la media de 29.68 (pretest) a 20.00 (posttest), con una t calculada de 5.874, 24 grados de libertad y un valor de significancia $p = 0.000$. Esto indica que la diferencia es estadísticamente significativa, con un nivel de confianza del 95%, lo que demuestra que el programa de intervención fue efectivo para reducir los niveles en esta dimensión en los estudiantes de secundaria de la Institución Educativa de Tumbes.

1.1. Discusión

A continuación, se llevó a cabo el análisis de los hallazgos logrados en este estudio actual y se compararon con otros estudios realizados anteriormente.

En cuanto al objetivo general que se planteó, los hallazgos mostraron que la agresividad disminuyó de manera significativa después de implementar el programa. En concreto, la media pasó de 108.7 en el pretest a 68.36 en el posttest, con un valor $t = 12.343$, $gl = 24$ y un nivel de significancia $p < 0.001$; esto evidencia que la intervención tuvo un efecto estadístico positivo. Este hallazgo no solo señala una reducción en términos de cantidad, sino que también muestra un cambio significativo en el comportamiento de los alumnos, quienes fueron capaces de reducir las respuestas agresivas e impulsivas ante circunstancias conflictivas.

Estos resultados son similares con varios estudios globales que apoyan la efectividad de las intervenciones fundamentadas en la perspectiva cognitivo conductual para reducir la agresividad en adolescentes. En ese sentido, Hardoni et al. (2019) reportaron una disminución significativa de la conducta agresiva, ya que el puntaje promedio pasó de 88.8 en el pretest a 76.93 en el posttest ($p = 0.000$). Esto evidencia que el entrenamiento enfocado en sustituir comportamientos agresivos facilita respuestas más adaptativas ante situación de conflicto. De manera similar, Anagbogu et al. (2020) demostraron que, tras la implementación de un programa de habilidades sociocognitivas, la cifra descendió de 89.25 a 67.25; lo que significa que reforzar las capacidades sociales, la empatía y el control de pensamientos disfuncionales ayuda a disminuir notablemente los comportamientos agresivos en el entorno escolar.

Asimismo, Sari et al. (2022) también hallaron diferencias significativas desde el punto de vista estadístico ($p < 0.05$) después de aplicar terapia cognitivo conductual enfocada en la regulación de la ira, lo que fortalece la relevancia de la regulación emocional como un elemento clave para reducir la agresividad en los adolescentes. Los resultados de la presente investigación están relacionados con estos hallazgos,

ya que el programa empleado incluyó también estrategias dirigidas al autocontrol, a la identificación emocional y al cambio de comportamientos inapropiados.

En el contexto nacional, los resultados también mantienen coherencia con lo reportado por Castro (2024), quien evidenció una reducción significativa en agresividad física, verbal, ira y hostilidad tras la aplicación de un programa cognitivo-conductual en adolescentes de secundaria. Del mismo modo, Cieza (2025) encontró que los puntajes de agresividad disminuyeron de 82.3 a 57.2 después de una intervención estructurada en estudiantes adolescentes. Estos antecedentes permiten afirmar que, tanto en contextos internacionales como nacionales, la terapia cognitivo-conductual constituye una estrategia eficaz para reducir la agresividad, ya que actúa sobre los pensamientos irracionales, las respuestas emocionales intensas y los patrones conductuales inadecuados que sostienen este problema en la adolescencia.

Asimismo, la literatura señala que la agresividad en adolescentes suele originarse por múltiples factores como baja regulación emocional, impulsividad, modelos familiares coercitivos, presión de grupo y escasas habilidades para resolver conflictos. Cuando estas variables no son atendidas, los estudiantes tienden a responder con violencia física o verbal ante situaciones frustrantes. En este contexto, las acciones fundamentadas en métodos cognitivos y conductuales ayudan a cambiar los pensamientos distorsionados, mejorar el autocontrol y fomentar reacciones positivas hacia los demás, lo que justifica la notoria reducción observada en este estudio (Kaveh, 2022).

Se considera que la eficacia del programa está vinculada a su adaptación al entorno educativo de tumbes, lo que facilitó la participación activa de los alumnos y la asimilación de las técnicas aprendidas.

En cuanto con el objetivo específico 1, que se relaciona con la agresividad física, se observó una notable disminución 33.24 en el pretest a 20.16 en el posttest ($t = 14.331$; $p < 0.001$), lo que sugiere una reducción significativa en acciones como

empujar, pegar, amenazar con violencia o responder de manera violenta ante conflictos. Este resultado muestra un cambio en la conducta que se puede ver de manera clara, lo cual es muy importante en el entorno educativo, ya que estas formas de actuar pueden influir en la convivencia, crear conflictos entre estudiantes y poner en riesgo las reglas de la Institución. Desde el enfoque cognitivo conductual, este avance se puede entender mediante la adquisición de técnicas de autocontrol, control de impulsos y solución pacífica de conflictos, las cuales facilitan que los adolescentes reemplacen reacciones agresivas por comportamientos más positivos.

Estos resultados coinciden con investigaciones internacionales como el realizado por Olugbenga y Oyetunde (2020), que mostró una disminución considerable en la agresividad después de implementar la terapia cognitivo conductual en grupos de adolescentes, evidenciando que la terapia grupal facilita la identificación de comportamientos inadecuados y el aprendizaje de unos a otros entre compañeros. De igual manera, Wathaniyah et al. (2022) encontraron avances que son estadísticamente relevantes ($p \leq 0.05$) al utilizar métodos conductuales como el juego de roles y el ensayo conductual, tácticas que facilitan el entrenamiento de respuestas adecuadas ante situaciones de provocación o enfrentamiento. La similitud con la investigación actual indica que las estrategias prácticas y de entrenamiento conductual son efectivas para reducir la agresión física en adolescentes.

En el contexto nacional, Damian y Saman (2024) observaron también reducciones importantes en este tipo de comportamientos después de implementar un programa de terapia cognitivo conductual en alumnos de secundaria. Estos resultados refuerzan la idea de que, independientemente del contexto cultural o educativo, las intervenciones centradas en modificar pensamientos impulsivos, fortalecer el control emocional y desarrollar habilidades sociales generan efectos positivos sobre la agresividad física.

Estudios recientes indican que las intervenciones psicoEducativas y conductuales reducen significativamente la agresión física al fortalecer el autocontrol, la disciplina conductual y las habilidades sociales (Zhao, 2025).

De manera similar, Castillo-Eito (2020) afirmaron que las terapias psicológicas enfocadas en adolescentes tienen un impacto notable en la disminución de la agresividad, particularmente si incorporan entrenamiento en conducta, resolución de conflictos y habilidades emocionales. Así, la disminución observada en esta investigación demuestra que el programa implementado afectó aspectos psicológicos que provocan reacciones violentas físicas en el ámbito escolar.

Se considera que la reducción de la agresión física es un signo fundamental de progreso en la convivencia escolar, ya que disminuye notablemente los actos de agresión directa entre compañeros y fomenta un ambiente educativo más seguro.

En cuanto al objetivo específico 2, los resultados revelaron una disminución de 19.60 a 11.12 ($t = 9.072$; $p < 0.001$), lo que demuestra una disminución en comportamientos tales como ofensas, burlas o intimidación. Este resultado sugiere que los alumnos pudieron avanzar en su estilo de comunicación, reemplazando formas de expresión agresiva por maneras más apropiadas de interactuar.

Estos resultados coinciden con estudios realizados internacionalmente que apoyan la efectividad de las terapias cognitivo conductual para disminuir la agresividad verbal en adolescentes. En ese sentido, Tarmizi et al. (2021) reportaron diferencias estadísticamente significativas ($p < 0.05$) después de usar estrategias de autogestión y reestructuración cognitiva, lo que evidencia que el fortalecimiento del autocontrol y la modificación de pensamientos irracionales propician una comunicación más apropiada y reducen las respuestas verbales hostiles como amenazas, discusiones constantes o insultos.

De igual manera, Sari et al. (2022) demostraron que la terapia cognitivo conductual enfocada en manejar la ira produce cambios importantes en la conducta agresiva,

lo que también implica una disminución de las expresiones verbales agresivas. Este descubrimiento concuerda con el estudio actual dado que la agresividad verbal tiende a estar muy vinculada con problemas para manejar emociones fuertes como la frustración o el enfado.

En el contexto nacional, Mego (2019) había detectado elevados índices de agresión verbal en alumnos de secundaria, con cifras incluso altas en este aspecto, lo que demuestra que es un problema común en el entorno escolar peruano. Los resultados mencionados sustentan la necesidad de poner en marcha programas de intervención psicológica como el que se ha llevado a cabo en esta investigación. Por lo tanto, la concordancia entre los antecedentes estudiados y los resultados encontrados permite afirmar que las estrategias de tipo cognitivo conductual son una opción efectiva para mejorar la comunicación entre individuos y disminuir las expresiones verbales agresivas en adolescentes.

La evidencia científica indica que la agresividad verbal en los adolescentes se presenta a menudo por medio de amenazas, gritos, insultos, burlas o expresiones que humillan a otra persona y está usualmente vinculada con problemas para regular las emociones, la escasa empatía, la impulsividad y las habilidades sociales limitadas. Cuando los estudiantes no cuentan con recursos apropiados para expresar sus desacuerdos o frustraciones, tienden a emplear más a menudo respuestas hostiles verbales como un mecanismo inmediato de defensa o liberación emocional. Según (Belacchi C, 2022) varios estudios indican que los déficits socioemocionales aumentan las posibilidades de conductas agresivas durante la adolescencia.

La reestructuración cognitiva, que posibilita cambiar los pensamientos negativos automáticos, y el desarrollo de habilidades comunicativas que fomentan la correcta expresión emocional explican este progreso. En este sentido, la terapia cognitivo conductual posibilita que los estudiantes consigan herramientas que les ayude a manejar conflictos sin tener que recurrir a la agresión verbal.

En relación con el objetivo específico 3, se evidenció una disminución de 26.24 en el pretest a 17.08 en el posttest ($t = 9.679$; $p < 0.001$), lo que demuestra un avance notable en la regulación emocional de los estudiantes. Este resultado muestra que los participantes pudieron dominar sus emociones de manera más efectiva ante situaciones que previamente les provocaban enojo, frustración o reacciones impulsivas. La disminución que se ha observado indica que, tras la intervención, los adolescentes aprendieron a reconocer mejor sus emociones, gestionar la tensión interna y reaccionar de forma más reflexiva ante problemas diarios dentro del ambiente escolar.

Estos hallazgos coinciden con investigaciones internacionales. En Irán, Badpa (2018), quien evidenció la efectividad de la terapia cognitivo-conductual basada en mindfulness para el control de la ira en estudiantes varones, demostrando que las técnicas centradas en atención plena y autorregulación favorecen una disminución significativa del enojo. Asimismo, Nima y Mirghaemi (2023) también en Irán reportaron diferencias estadísticamente significativas ($p < 0.01$) tras la aplicación de terapia cognitivo-conductual grupal orientada al manejo de la ira y fortalecimiento de la asertividad en adolescentes. La coincidencia entre estos estudios y el presente resultado permite sostener que las intervenciones cognitivo-conductuales constituyen una estrategia eficaz para reducir la ira, debido a que actúan directamente sobre los procesos cognitivos y emocionales que mantienen esta respuesta.

Se considera que la reducción de la ira constituye un cambio profundo, ya que implica el desarrollo de competencias emocionales que pueden mantenerse a largo plazo y favorecer el bienestar psicológico de los estudiantes. La evidencia científica indica que la ira en adolescentes suele originarse por dificultades en la regulación emocional, baja tolerancia a la frustración, estrés académico, conflictos familiares y problemas en las relaciones con pares. Cuando los estudiantes carecen de estrategias para gestionar emociones intensas, reaccionan con enojo

desproporcionado, irritabilidad o respuestas impulsivas frente a situaciones cotidianas (Belacchi C, 2022).

Asimismo, las intervenciones cognitivo-conductuales han mostrado eficacia consistente en el control de la ira porque permiten identificar pensamientos irracionales, reinterpretar situaciones frustrantes y aplicar técnicas de autocontrol como respiración, autoinstrucciones y solución de problemas. Un metaanálisis internacional evidenció que los programas psicológicos basados en terapia cognitivo-conductual reducen significativamente la ira y mejoran la autorregulación emocional en población infantojuvenil. Esto explicaría que los estudiantes de la presente investigación lograran responder con mayor calma ante situaciones que antes generaban enojo (Belacchi C, 2022).

Por eso, los estudios escolares recientes señalaron que cuando los adolescentes desarrollan competencias emocionales como conciencia emocional, autocontrol y empatía, disminuyen los episodios de irritabilidad y mejoran sus relaciones interpersonales. Por ello, los resultados obtenidos evidencian que el programa aplicado no solo redujo puntajes de ira, sino que promovió habilidades psicológicas con potencial de mantenerse a largo plazo, favoreciendo el bienestar integral de los estudiantes y una convivencia escolar más saludable.

Finalmente, en relación con el objetivo específico 4; se evidenció una disminución de 29.68 a 20.00 ($t = 5.874$; $p < 0.001$), lo que refleja una reducción en pensamientos negativos, desconfianza y actitudes hostiles hacia los demás. Este hallazgo sugiere que los estudiantes lograron modificar sus esquemas cognitivos, reduciendo interpretaciones negativas de las situaciones sociales.

Estos resultados coinciden con Uloma (2024) quien atribuyó el 47.8% de la mejora a la reestructuración cognitiva, así como con estudios nacionales como Lahuana (2022) quien encontró una relación inversa entre agresividad y bienestar psicológico ($Rho = -0.435$; $p = 0.001$), y Rodríguez (2021), quien reportó una

correlación negativa entre funcionalidad familiar y agresividad ($\rho = -0.208$; $p = 0.036$).

Diversos estudios sostienen que los adolescentes con mayores niveles de hostilidad presentan más dificultades de adaptación escolar, problemas interpersonales y mayor probabilidad de responder agresivamente ante conflictos. Ello ocurre porque los pensamientos hostiles actúan como filtro cognitivo, llevando al estudiante a interpretar comentarios neutros como ataques personales o provocaciones (S.R. Healy, 2020).

La terapia cognitivo-conductual resulta especialmente eficaz en esta dimensión, ya que permite identificar creencias irracionales, cuestionar interpretaciones distorsionadas y reemplazar pensamientos negativos por valoraciones más realistas. Cuando el adolescente aprende a reinterpretar las conductas de los demás y a responder con mayor flexibilidad cognitiva, disminuyen la suspicacia, el resentimiento y las actitudes defensivas (Yuxin Zhu, 2022).

Los resultados obtenidos en el presente estudio evidenciaron que el programa cognitivo-conductual implementado fue eficaz para reducir notablemente los niveles de agresividad en estudiantes de secundaria, tanto en su expresión general como en cada una de sus dimensiones: agresividad física, agresividad verbal, ira y hostilidad. Que estos resultados concuerden con diferentes estudios a nivel internacional y nacional respalda la eficacia de este método terapéutico para tratar conductas agresivas en adolescentes. Estos hallazgos, por otro lado, ofrecen pruebas empíricas relevantes para el sector educativo, dado que evidencian que la implementación de programas de terapia cognitivo conductual puede ser un aporte significativo para mejorar la convivencia en las escuelas y promover el desarrollo socioemocional de los estudiantes.

II. CONCLUSIONES

1. Se concluye que la intervención cognitivo-conductual fue efectiva en la reducción de la agresividad en estudiantes de secundaria, evidenciándose una disminución del 37.1% en la puntuación promedio entre el pretest ($M = 108.76$) y el posttest ($M = 68.36$), con diferencias estadísticamente significativas ($p < 0.001$), lo que demuestra la modificación de los patrones de conducta agresiva en los adolescentes.
2. Se concluye que el programa cognitivo-conductual redujo significativamente la agresividad física, registrando una disminución del 39.3% entre el pretest ($M = 33.24$) y el posttest ($M = 20.16$), con diferencias estadísticamente significativas ($p < 0.001$), evidenciando una reducción en conductas agresivas directas.
3. Se concluye que el programa fue eficaz en la disminución de la agresividad verbal, observándose una reducción del 43.3% entre el pretest ($M = 19.60$) y el posttest ($M = 11.12$), con diferencias estadísticamente significativas ($p < 0.001$), lo que refleja una mejora en la expresión comunicativa de los estudiantes.
4. Se concluye que la intervención permitió disminuir significativamente los niveles de ira, evidenciándose una reducción del 34.9% entre el pretest ($M = 26.24$) y el posttest ($M = 17.08$), con diferencias estadísticamente significativas ($p < 0.001$), lo que indica un mejor control emocional en los adolescentes.
5. Se concluye que el programa cognitivo-conductual fue efectivo en la reducción de la hostilidad, observándose una disminución del 32.6% entre el pretest ($M = 29.68$) y el posttest ($M = 20.00$), con diferencias estadísticamente significativas ($p < 0.001$), evidenciando una disminución en actitudes negativas como la desconfianza y el resentimiento hacia los demás.

III. RECOMENDACIONES

1. A la directora de la Institución Educativa: establecer de forma permanente programas de intervención psicológica que se basen en el enfoque cognitivo-conductual, ya que los resultados obtenidos en el estudio mostraron una disminución significativa de la agresividad entre los estudiantes, lo que ayudará a mejorar la convivencia escolar y el desarrollo socioemocional de los jóvenes.
2. Al psicólogo de la Institución Educativa: que desarrolle talleres y programas de intervención enfocados en el fortalecimiento del autocontrol y la resolución pacífica de conflictos, con el objetivo de seguir disminuyendo las conductas de agresividad física entre los estudiantes y evitar situaciones de violencia en el ámbito escolar.
3. A los docentes: implementar estrategias pedagógicas dentro del aula que promuevan la comunicación asertiva, el respeto y la tolerancia entre los estudiantes, con el fin de reducir las manifestaciones de agresividad verbal y crear un ambiente de convivencia positiva en el proceso educativo.
4. Al área de tutoría: realizar actividades dirigidas al desarrollo de habilidades para la regulación emocional y el manejo de la ira en los estudiantes, con el objetivo de fortalecer su capacidad para manejar situaciones de frustración o conflicto de manera adecuada.
5. A los padres de familia: en colaboración con la Institución Educativa, participar en programas de orientación familiar o escuelas para padres que fomenten la comunicación, el respeto y la empatía en el hogar, con el propósito de contribuir al desarrollo de actitudes positivas y reducir comportamientos hostiles entre los adolescentes.

IV. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Afdal, A., Fikri, M., & Ayahputra, Y. (2021). Análisis de Rasch, dimensionalidad y puntuación del inventario de conducta agresiva para estudiantes de secundaria. In *An Interdisciplinary Journal* (Vol. 58, Number 1). www.psychologyandeducation.net
- Anagbogu, M. A., Nwankwo, C. A., & Azuji, I. M. (2020). Efecto del entrenamiento de habilidades sociocognitivas en adolescentes agresivos de secundaria en el estado de Anambra, Nigeria. *OGIRISI: A New Journal of African Studies*, 16, 76–93. <https://doi.org/10.4314/og.v16i1.5>
- Anjanappa, S., Govindan, R., Munivenkatappa, M., & Bhaskarapillai, B. (2023). Eficacia de un programa de manejo de la ira sobre el nivel de ira, las habilidades de resolución de problemas, las habilidades de comunicación y la adaptación entre adolescentes en edad escolar. *Journal of Education and Health Promotion*, 12(1). https://doi.org/10.4103/jehp.jehp_1216_22
- Arias-Gómez, J., Ángel Villasís-Keever, M., & Guadalupe Miranda-Novales, M. (2016). *El protocolo de investigación III: la población de estudio*. www.nietoeditores.com.mx
- Aridhona, J., Dwi Setia, R., & Muhammadiyah Aceh, U. (2022). Perilaku Agresi Verbal Pada Remaja. *PSIKOVIDYA*, 26(1), 11–15. <https://doi.org/10.37303/PSIKOVIDYA.V26I1.196>
- Badpa, S. y A. (2018). *La eficacia de la terapia cognitivo-conductual basada en la atención plena en el control de la ira en estudiantes varones*.
- Balowska, G. (2022). Agresywne zachowania językowe w sytuacji granicznej. *Bohemistyka*, 22(3), 353–374. <https://doi.org/10.14746/BO.2022.3.3>
- Belacchi C, M. P. (2022). Editorial: Habilidades socioemocionales en relación con las conductas agresivas y prosociales: desde la primera infancia hasta la adolescencia. *Front. Psychol.* doi:doi: 10.3389/fpsyg.2022.1055948

- Birgani, H. N. (2021). *Reducción de la agresividad en estudiantes mujeres; terapia grupal cognitivo-conductual*. 10, 150–157.
- Castillo-Eito, L. A. (2020). ¿Cómo se puede reducir la agresividad en la adolescencia? Un metaanálisis multinivel. *Clinical psychology review*(78). doi:<https://doi.org/10.1016/j.cpr.2020.101853>
- Castro Maldonado, J. J., Gómez Macho, L. K., & Camargo Casallas, E. (2023). La investigación aplicada y el desarrollo experimental en el fortalecimiento de las competencias de la sociedad del siglo XXI. *Tecnura*, 27(75), 140–174. <https://doi.org/10.14483/22487638.19171>
- Chang, H., Yan, J., Shen, L., & Article, R. (2023). *La relación entre el miedo a la evaluación negativa, el funcionamiento familiar y la agresión de los adolescentes: el papel mediador de la adicción al teléfono móvil y la rumia*. <https://doi.org/10.21203/rs.3.rs-2643406/v1>
- CONCYTEC. (2024). *Resolución de Presidencia N.º 028-2024-CONCYTEC-P Formalizan aprobación del Código Nacional de Integridad Científica*. <https://www.gob.pe/institucion/concytec/normas-legales/5323788-028-2024-concytec-p>
- Cupaioli, F. A., Zucca, F. A., Caporale, C., Lesch, K. P., Passamonti, L., & Zecca, L. (2021). The neurobiology of human aggressive behavior: Neuroimaging, genetic, and neurochemical aspects. In *Progress in Neuro-Psychopharmacology and Biological Psychiatry* (Vol. 106). Elsevier Inc. <https://doi.org/10.1016/j.pnpbp.2020.110059>
- Davis, J. P., Ingram, K. M., Merrin, G. J., & Espelage, D. L. (2020). Exposure to parental and community violence and the relationship to bullying perpetration and victimization among early adolescents: A parallel process growth mixture latent transition analysis. *Scandinavian Journal of Psychology*, 61(1), 77–89. <https://doi.org/10.1111/SJOP.12493>

- Delgado-Ruiz, K. I., & Fabián Barcia-Briones, M. I. (2020). Familias disfuncionales y su impacto en el comportamiento de los estudiantes Dysfunctional families and their impact on student behavior Famílias disfuncionais e seu impacto no comportamento do estudante Ciencias de la educación Artículo de investigación. *Polo Del Conocimiento*, 5, 419–433. <https://doi.org/10.23857/pc.v5i12.2064>
- Farid, S. (2022). Observation. *Principles of Social Research Methodology*, 365–375. https://doi.org/10.1007/978-981-19-5441-2_25
- Franjić, S. (2022). Aggression is an Emotional Reaction. *SAR J Psychiatry Neurosci*, 3(2), 15–21. <https://doi.org/10.36346/sarjpn.2022.v03i02.001>
- Grünebaum, A., McLeod-Sordjan, R., Pollet, S., Moreno, J., Bornstein, E., Lewis, D., Katz, A., Warman, A., Dudenhausen, J., & Chervenak, F. (2023). Anger: an underappreciated destructive force in healthcare. *Journal of Perinatal Medicine*, 51(7), 850–860. <https://doi.org/10.1515/JPM-2023-0099>
- Harbera, I. (2023). EMOTION OF ANGER IN CONFLICT COMMUNICATION (BASED ON THE MATERIAL OF UKRAINIAN AND ENGLISH PHRASEOLOGY). *Current Issues of Linguistics and Translations Studies*, (27), 34–37. <https://doi.org/10.31891/2415-7929-2023-27-7>
- Hardoni, Y., Neherta, M., & Sarfika, R. (2019). Reducción de la conducta agresiva en adolescentes mediante el uso del entrenamiento de reemplazo de la agresión. *Jurnal Endurance*, 4(3), 488. <https://doi.org/10.22216/jen.v4i3.4587>
- Hernández González, O. (2021). Aproximación a los distintos tipos de muestreo no probabilístico que existen. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 37(3). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252021000300002&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Hirsch, S., & Steinert, T. (2019). El uso de tranquilización rápida en conductas agresivas. In *Deutsches Arzteblatt International* (Vol. 116, Number 26, pp. 445–

452). Deutscher Ärzte-Verlag GmbH.
<https://doi.org/10.3238/arztebl.2019.0445>

Ibabe, I., Arnoso, A., & Elgorriaga, E. (2023). Programa de intervención temprana en agresión entre jóvenes y padres: cambios a largo plazo clínicamente relevantes. *Journal of Family Violence*, 38(7), 1273–1285. <https://doi.org/10.1007/s10896-022-00447-w>

İlğan A, Ü. S. (2026). Comprender el acoso entre iguales y la agresión escolar en general desde la perspectiva de la psicología escolar: un modelo socioecológico basado en las actividades extracurriculares, la capacidad de enseñanza y los contextos de aprendizaje. *Front. Psychol.* doi:doi: 10.3389/fpsyg.2026.1775082

Jiang, S. C. (2024). Eficacia de los programas comunitarios para reducir la conducta agresiva en niños y adolescentes: una revisión sistemática y un metaanálisis. *Trauma, violence & abuse* (25(4)), 2845–2861. doi: <https://doi.org/10.1177/15248380241227986>

Kaveh, M. H. (2022). El efecto de una intervención Educativa basada en la teoría para reducir la conducta agresiva entre estudiantes varones: un estudio de ensayo controlado aleatorio. *BioMed research international*. doi: <https://doi.org/10.1155/2022/6308929>

King, R. (2002). Cognitive therapy of depression. Aaon Beck, John Rush, Brian Shaw, Gary Emery. New York: Guilford, 1979. *The Australian and New Zealand Journal of Psychiatry*, 36(2), 272–275. <https://doi.org/10.1046/J.1440-1614.2002.T01-4-01015.X>

Krstić, M., & Đorđević, I. (2020). Relaciones familiares y tendencia al comportamiento agresivo en adolescentes. *Зборник Радова Филозофског Факултета у Приштини*, 50(2), 297–313. <https://doi.org/10.5937/zrffp50-25214>

- Manikandan, R., & Barathi, C. (2025). Intervención psicológica y comportamiento humano: perspectivas sobre su eficacia, desafíos y direcciones futuras. *Stallion Journal for Multidisciplinary Associated Research Studies*, 84–86. <https://doi.org/10.55544/sjmars.icmri.14>
- Narayan, K. G., Sinha, D. K., & Singh, D. K. (2023). Sampling Techniques. *Veterinary Public Health & Epidemiology*, 111–123. https://doi.org/10.1007/978-981-19-7800-5_12
- Nima Tavakoli, M., & Mirghaemi, S. (2023). La eficacia de la terapia de grupo cognitivo-conductual en la ira y la asertividad de los adolescentes. *International Journal of Education and Cognitive Sciences*, 3(4), 20–28. <https://iase-ijeas.com>
- Olugbenga Azeez, R., & Oyetunde Babalola, S. (2020). Efecto de la terapia grupal cognitivo-conductual en la conducta agresiva de los adolescentes. *Int J Behav Sci*, 14(2), 51–55. <https://doi.org/10.30491/ijbs.2020.203329.1143>
- Ortiz Sánchez, D., Rojas Leguizamón, M., Molina, J., & Gómez, D. (2023). Evaluación diagnóstica de la experiencia y expresión de la ira en jóvenes universitarios, una aproximación para la prevención de conductas de riesgo. *Avances En Psicología*, 31(1), e2881–e2881. <https://doi.org/10.33539/AVPSICOL.2023.V31N1.2881>
- Puerta Polo, J. V., & Padilla Díaz, D. E. (2011). *Terapia cognitiva-conductual (TCC) Como tratamiento para la depresión: Una revisión del estado del arte*.
- Putra, A. A., Fitri, S., & Marjo, H. K. (2024). Analysis of Cognitive Behavior Therapy (CBT) to Reduce Aggressive Behavior in Adolescents: Literature Study. *BICC Proceedings*, 2, 46–51. <https://doi.org/10.30983/BICC.V1I1.106>
- Quinn, A., Sekimura, S., Pang, R., Trujillo, M., Kahler, C. W., & Leventhal, A. M. (2014). Hostility as a Predictor of Affective Changes During Acute Tobacco Withdrawal. *Nicotine & Tobacco Research*, 16(3), 335. <https://doi.org/10.1093/NTR/NTT151>

- Quispe, A. M., Pinto, D. F., Huaman, M. R., Bueno, G. M., & Valle-Campos, A. (2020). Metodologías cuantitativas: Cálculo del tamaño de muestra con STATA y R. *Revista Del Cuerpo Médico Hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenjo*, 13(1), 78–83. <https://doi.org/10.35434/RCMHNAAA.2020.131.627>
- Ramos-Galarza, C. (2021). Editorial: Diseños de investigación experimental. *CienciAmérica*, 10(1), 1–7. <https://doi.org/10.33210/ca.v10i1.356>
- Sari, F. S., Batubara, I. M. S., Solikhah, M. M., Kusumawati, H. N., Eagle, M., Sulisetyawati, S. D., & Mariyati, M. (2022). Efecto de la terapia cognitivo-conductual para el manejo de la ira en la conducta agresiva en adolescentes. *Open Access Macedonian Journal of Medical Sciences*, 10(G), 275–278. <https://doi.org/10.3889/oamjms.2022.8496>
- Silva Fernández, C. S., Barchelot Aceros, L. J., & Galván, G. D. (2021). Caracterización de la conducta agresiva y de variables psicosociales en una muestra de adolescentes de la ciudad de Bucaramanga y su área metropolitana. *Psicogente*, 24(46). <https://doi.org/10.17081/psico.24.46.4498>
- Smit, B., & Onwuegbuzie, A. J. (2018). Observations in Qualitative Inquiry: When What You See Is Not What You See. *Https://Doi.Org/10.1177/1609406918816766*, 17(1). <https://doi.org/10.1177/1609406918816766>
- S.R. Healy, J. V. (2020). Intervenciones psicosociales escolares a nivel mundial y su efecto en la agresión entre niños de primaria: una revisión sistemática 2010-2019. *Aggression and Violent Behavior*, 55. doi: <https://doi.org/10.1016/j.avb.2020.101486>
- Tarmizi, R., Yuwono, D., Sugiharto, P., & Sutoyo, A. (2021). La eficacia de la terapia grupal con técnicas de autogestión y reestructuración cognitiva para reducir la agresividad en los estudiantes. *Jurnal Bimbingan Konseling*, 10(1), 40–44. <https://doi.org/10.15294/jubk.v10i1.35373>

- Thomas, A., & Vatsa, P. (2022). Anger: Examining Anger Variations and their Effects. *International Journal of Neurolinguistics & Gestalt Psychology*, 2(1). <https://doi.org/10.52522/IJNGP.V1I2.5>
- Uloma, E. (2024). Efecto de la reestructuración cognitiva en la conducta agresiva entre estudiantes de secundaria en la zona Educativa de Nsukka, estado de Enugu, Nigeria. In *International Journal of Studies in Education* (Vol. 20, Number 2).
- Vasquez Quispe Maritza, C. C. P. (2023). Disfuncionalidad familiar y su influencia en el comportamiento de las residentes del hogar virgen de Fátima de la ciudad de Puno, 2021. *Revista Iberoamericana En Trabajo Social y Familia*.
- Wathaniyah, N., Japar, M., & Awalya, A. (2022). La eficacia del asesoramiento grupal mediante técnicas de juego de roles y ensayo conductual para reducir el comportamiento agresivo de los estudiantes. *Jurnal Bimbingan Konseling*, 11(1). <https://doi.org/10.6067.7784>
- Yang, F., Jin, Z., He, J., Han, B., Huang, X., Chen, K., & Wang, J. (2022). Comportamientos agresivos y factores asociados en adolescentes chinos abandonados un estudio transversal. *BMC Pediatrics*, 22(1). <https://doi.org/10.1186/s12887-022-03736-x>
- Yuxin Zhu, J. L. (2022). Participación en la actividad física y agresión física en niños y adolescentes: una revisión sistemática y metaanálisis. *Psicología del deporte y el ejercicio*, 63. doi: <https://doi.org/10.1016/j.psychsport.2022.102288>
- Zhao, H. W. (2025). Efectos del ejercicio físico sobre el comportamiento agresivo en niños y adolescentes: una revisión sistemática y metaanálisis. *BMC Public Health*. doi: <https://doi.org/10.1186/s12889-025-25267-7>

ANEXOS

Anexo 01: Matriz de consistencia

MATRIZ DE CONSISTENCIA						
PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	METODOLOGÍA	INSTRUMENTO	TIPO DE ESCALA	PUNTAJE
¿Cuál es la efectividad del programa de modulación del comportamiento agresivo en estudiantes de secundaria en la Institución Educativa de Tumbes, 2024?	Objetivo general: Determinar la efectividad del programa de intervención para modular el comportamiento agresivo en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Tumbes, 2024.	Hi: El programa de intervención para modular el comportamiento agresivo en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Tumbes, 2024, disminuye los niveles de comportamiento agresivo de manera significativa en los estudiantes. H0: El programa de intervención para modular el comportamiento agresivo en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Tumbes, 2024, no disminuye los niveles de comportamiento agresivo de manera significativa en los estudiantes.	Pre-experimental	Cuestionario de agresividad (AQ)	Agresividad física Verbal Ira Hostilidad	1, 5, 9, 13, 17, 21, 24, 27, 29.
	Objetivos específicos: Evaluar la efectividad del programa de intervención para reducir los niveles en la dimensión de agresividad física en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Tumbes, 2024.					
	Evaluar la efectividad del programa de intervención para reducir los niveles en la dimensión de agresividad verbal en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Tumbes, 2024.					
	Evaluar la efectividad del programa de intervención para reducir los niveles en la dimensión de ira en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Tumbes, 2024.					
	Evaluar la efectividad del programa de intervención para reducir los niveles en la dimensión de hostilidad en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Tumbes, 2024.					

Anexo 02: Matriz de operacionalización de variables

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES						
VARIABLE	DIMENSIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	INSTRUMENTO
Comportamiento agresivo	El comportamiento agresivo se refiere al comportamiento disruptivo que intencionalmente causa daño físico o psicológico a otros (Delgado-Ruiz & Fabián Barcia-Briones, 2020).	El comportamiento agresivo en los adolescentes se define como cualquier comportamiento verbal o físico que intente causar daño físico o emocional a otra persona. Este comportamiento puede adoptar muchas formas: agresión física, agresión verbal, agresión relacional y agresión electrónica o ciberbullying. Mediante el cuestionario de agresividad de Buss & Perry, se medirán las dimensiones las cuales, son: agresividad física, verbal, ira, hostilidad. Con niveles; muy alto, alto, medio, bajo y muy bajo.	Agresividad física	Sus niveles:	1, 5, 9, 13, 17, 21, 24, 27, 29.	Cuestionario de Agresividad de Buss & Perry (AQ)
			Verbal	Muy alto	2, 6, 10, 14, 18.	
			Ira	Alto Medio Bajo	3, 7, 11, 15, 19, 22, 25.	
			Hostilidad	Muy bajo	4, 8, 12, 16, 20, 23, 26, 28	

Anexo 03: Instrumento

DATOS DEL ESTUDIANTE

Edad: _____

Género: a) Femenino b) Masculino

Grado escolar: _____

Cuestionario De Agresividad De Buss Y Perry

A continuación, se te presentarán una serie de cuestiones que podrás responder puntuando de la siguiente manera:

1	2	3	4	5
Completamente Falso	Bastante Falso	Ni Verdadero Mi Falso	Bastante Verdadero	Completamente Verdadero

1	De vez en cuando no puedo controlar el impulso de golpear a otra persona	1	2	3	4	5
2	Cuando no estoy de acuerdo con mis amigos, discuto abiertamente con ellos	1	2	3	4	5
3	Me enoja rápidamente, pero se me pasa en seguida	1	2	3	4	5
4	A veces soy bastante envidioso	1	2	3	4	5
5	Si se me provoca lo suficiente, puedo golpear a otra persona	1	2	3	4	5
6	A menudo no estoy de acuerdo con la gente	1	2	3	4	5
7	Cuando estoy frustrado, muestro el enojo que tengo	1	2	3	4	5
8	En ocasiones siento que la vida me ha tratado injustamente	1	2	3	4	5
9	Si alguien me golpea, le respondo golpeándole también	1	2	3	4	5
10	Cuando la gente me molesta, discuto con ellos	1	2	3	4	5
11	Algunas veces me siento tan enojado como si estuviera a punto de estallar	1	2	3	4	5
12	Parece que siempre son otros los que consiguen las oportunidades	1	2	3	4	5
13	Suelo involucrarme en peleas algo más de lo normal	1	2	3	4	5
14	Cuando la gente no está de acuerdo conmigo, no puedo evitar discutir con ellos	1	2	3	4	5
15	Soy una persona apacible	1	2	3	4	5

16	Me pregunto por qué algunas veces me siento tan resentido por algunas cosas	1	2	3	4	5
17	Si tengo que recurrir a la violencia para proteger mis derechos, lo hago	1	2	3	4	5
18	Mis amigos dicen que discuto mucho	1	2	3	4	5
19	Algunos de mis amigos piensan que soy una persona impulsiva	1	2	3	4	5
20	Sé que mis amigos me critican a mis espaldas	1	2	3	4	5
21	Hay gente que me provoca al punto que llegamos a pegarnos	1	2	3	4	5
22	Algunas veces pierdo el control sin razón	1	2	3	4	5
23	Desconfío de desconocidos demasiado amigables	1	2	3	4	5
24	No encuentro ninguna buena razón para pegar a una persona	1	2	3	4	5
25	Tengo dificultades para controlar mi genio	1	2	3	4	5
26	Algunas veces siento que la gente se está riendo de mí a mis espaldas	1	2	3	4	5
27	He amenazado a gente que conozco	1	2	3	4	5
28	Cuando la gente se muestra especialmente amigable, me pregunto qué querrán	1	2	3	4	5
29	He llegado a estar tan furioso que rompía cosas	1	2	3	4	5

Anexo 04: Ficha Técnica

Variable	Comportamiento agresivo
Nombre original	Cuestionario de agresividad (AQ)
Adaptación	José Manuel Andreu Rodríguez, M ^a Elena Peña Fernández y José Luis Graña Gómes
Autor	Buss y Perry
Procedencia	Madrid - España
Administración	Se distribuye el cuestionario y proporciona a los participantes el tiempo requerido para que completarlo.
Ítems	29 ítems
Duración	20 minutos
Aplicación	Entre 10 y 19 años
Dimensiones	Agresividad Física, Verbal, Ira, Hostilidad
Escala de medición	Agresividad

Anexo 05: Proceso de validez y/o confiabilidad

Para afirmar la validez del contenido del instrumento utilizados en la investigación, se realizó en proceso de evaluación mediante juicio de expertos. Es por eso, que el Cuestionario de Agresión (AQ) fue analizado por tres especialistas en el área de psicología, quienes analizaron cada uno de los ítems del instrumento considerando criterios de claridad, coherencia y relevancia.

Criterios evaluados referente a los ítems	Experto 1	Experto 2	Experto 3
Claridad	Alto	Alto	Alto
Coherencia	Alto	Alto	Alto
Relevancia	Alto	Alto	Alto
Opinión de aplicabilidad	Aplicable	Aplicable	Aplicable

Experto 1	Experto 2	Experto 3
Nombre: Alex Alexander Quiroz Sarabia Grado académico: Magíster ORCID: 0009-0008- 1612-8363	Nombre: Pedro Fre Infante Sanjinez Grado académico: Doctor ORCID: 0002-4679- 8420	Nombre: Gloria Elizabeth Imán Tineo Grado académico: Magíster ORCID: 0000-0003- 3364-039X

Conforme al juicio de expertos, el Cuestionario de Agresión (AQ) fue evaluado teniendo en cuenta los criterios de claridad, coherencia y relevancia. Los tres especialistas coincidieron en otorgar una valoración alta en los criterios evaluados y dieron por confirmado que el instrumento es aplicable, determinando la validez de contenido para que se utilice en la presente investigación.

EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Cuestionario de Agresión (AQ)". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez:

Nombre del juez:	Pedro Francisco Lamiño	
Grado profesional:	Maestría ()	Doctor (x)
Área de formación académica:	Clínica (x) Educativa (x)	Social () Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	Área clínica Área educativa	
Institución donde labora:	Universidad Nacional de Surber	
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años ()	Más de 5 años (x)
Experiencia en Investigación Psicométrica (si corresponde)		

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala

Nombre de la Prueba:	Cuestionario de Agresión (AQ)
Autor:	Adaptado por José Manuel Andreu Rodríguez, Ma Elena Peña Fernández y José Luis Graña Gómez 2002
Procedencia:	Madrid, España
Administración:	Puede efectuarse de manera individual o colectiva.
Tiempo de aplicación:	20 min aprox.
Ámbito de aplicación:	Clínico, educativo.

Significación:	Medir diversos aspectos de la agresión en los individuos al considerar tanto los comportamientos explícitos de agresión física y verbal como las emociones y pensamientos subyacentes asociados a la ira y la hostilidad. Está constituido por 29 ítems distribuidos que se debe contestar en una escala de cinco grados que va desde: Completamente Falso para mí, bastante falso para mí, ni verdadero ni falso para mí, bastante verdadero para mí. Dimensiones: <i>Agresividad física: 1, 5, 9, 13, 17, 21, 24, 27, 29.</i> <i>Verbal 2, 6, 10, 14, 18.</i> <i>Ira 3, 7, 11, 15, 19, 22, 25.</i> <i>Hostilidad 4, 8, 12, 16, 20, 23, 26, 28.</i>
-----------------------	---

4. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el Cuestionario de Agresión (AQ) adaptado en Perú por Espinoza 2018. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.

RELEVANCIA El ítem es esencialmente importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1. No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

Dimensiones del instrumento:

- **Primera dimensión: Agresividad física**
 - *Objetivos de la dimensión: medir la tendencia de una persona a expresar la agresión a través de acciones físicas, es decir, evaluar la predisposición a reaccionar con violencia o agresiones físicas hacia otras personas o el entorno.*

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
De vez en cuando no puedo controlar el impulso de golpear a otra persona.	1	4	4	4	
Si me molestan mucho, puedo golpear a otra persona.	5	4	4	4	
Si alguien me golpea, le respondo golpeándole también.	9	4	4	4	
Me suelo involucrar en las peleas algo más de lo normal.	13	4	4	4	
Si tengo que recurrir a la violencia para proteger mis derechos, lo hago.	17	4	4	4	
Hay personas que me provocan a tal punto que llegamos a pegarnos.	21	4	4	4	
No encuentro ninguna	24				

buena razón para pegar a una persona.		4	4	4	
He amenazado a gente que conozco.	27	4	4	4	
He llegado a estar tan enojado que rompía cosas.	29	4	4	4	

• **Segunda dimensión: Agresividad Verbal**

- *Objetivos de la dimensión: evaluar la inclinación de la persona hacia la agresión a través de palabras, lo que incluye insultos, comentarios hirientes, o discusiones hostiles.*

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Cuando no estoy de acuerdo con mis amigos, discuto abiertamente con ellos.	2	4	4	4	
A menudo no estoy de acuerdo con la gente.	6	4	4	4	Parece muy joven
Cuando la gente me molesta, discuto con ellos.	10	4	4	4	
Cuando la gente no está de acuerdo conmigo, no puedo remediar discutir con ellos.	14	4	4	4	
Mis amigos dicen que discuto mucho.	18	4	4	4	

• **Tercera dimensión: Ira**

- *Objetivos de la dimensión: medir la intensidad de la experiencia emocional de enojo de una persona, así como su tendencia a perder el control cuando experimenta frustración o enfado.*

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Me enfado rápidamente, pero se me pasa enseguida.	3	4	4	4	
Cuando estoy frustrado, muestro el enfado que tengo.	7	4	4	4	
Algunas veces me siento tan enfadado	11	4	4	4	

como si estuviera a punto de estallar.					
Soy una persona apacible	15	3	3	3	mejor
Algunos de mis amigos piensan que soy una persona impulsiva.	19	4	4	4	
Algunas veces pierdo los estribos sin razón.	22	4	4	4	
Tengo dificultades para controlar mi genio.	25	4	4	4	

• **Cuarta dimensión: Hostilidad**

- *Objetivos de la dimensión: evaluar el grado en que una persona tiene actitudes o pensamientos negativos, desconfiados o resentidos hacia los demás, independientemente de que se expresen en actos agresivos.*

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
A veces soy bastante envidioso.	4	4	4	4	
En ocasiones siento que la vida me ha tratado injustamente.	8	4	4	4	
Parece que siempre son otros los que consiguen las oportunidades.	12	4	4	4	
Me pregunto por qué algunas veces me siento tan resentido por algunas cosas.	16	4	4	4	
Sé que mis «amigos» me critican a mis espaldas.	20	4	4	4	
Desconfío de desconocidos demasiado amigables.	23	4	4	4	
Algunas veces siento que la gente se está riendo de mí a mis espaldas.	26	4	4	4	
Cuando la gente se muestra especialmente amigable, me pregunto qué querrán.	28	4	4	4	

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Los ítems revisados tienen suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable ☒ Aplicable después de corregir ☐ No aplicable ☐

Apellidos y nombres del juez validador: DR. PEDRO FRE INFANTE SANJINEZ

Especialidad del validador: Psicólogo

Octubre del 2024

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los


Dr. Pedro Fre Infante Sanjinez,
C.Ps.P. 2246
Psicólogo

Firma del Experto validador

Williams y Webb (1994) así como Powell (2003), mencionan que no existe un consenso respecto al número de expertos a emplear. Por otra parte, el número de jueces que se debe emplear en un juicio depende del nivel de experticia y de la diversidad del conocimiento. Así, mientras Gable y Wolf (1993), Grant y Davis (1997), y Lynn (1986) (citados en McGartland et al. 2003) sugieren un rango de 2 hasta 20 expertos, Hyrkás et al. (2003) manifiestan que 10 expertos brindarán una estimación confiable de la validez de contenido de un instrumento (cantidad mínimamente recomendable para construcciones de nuevos instrumentos). Si un 80 % de los expertos han estado de acuerdo con la validez de un ítem éste puede ser incorporado al instrumento (Voutilainen & Liukkonen, 1995, citados en Hyrkás et al. (2003).

Ver: <https://www.revistaespacios.com/cited2017/loted2017-23.pdf> entre otra bibliografía.

EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Cuestionario de Agresión (AQ)". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez:

Nombre del juez:	M.G. DIEX ALEXANDER GILBERT SORABIA.
Grado profesional:	Maestría (X) Doctor ()
Área de formación académica:	Clinica (X) Social () Educativa (X) Organizacional (X)
Áreas de experiencia profesional:	12 años
Institución donde labora:	UNTUMBES.
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (X)
Experiencia en Investigación Psicométrica (si corresponde)	3 años

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala

Nombre de la Prueba:	Cuestionario de Agresión (AQ)
Autor:	Adaptado por José Manuel Andreu Rodríguez, Ma Elena Peña Fernández y José Luis Graña Gómez 2002
Procedencia:	Madrid, España
Administración:	Puede efectuarse de manera individual o colectiva.
Tiempo de aplicación:	20 min aprox.
Ámbito de aplicación:	Clínico, educativo.

Significación:	Medir diversos aspectos de la agresión en los individuos al considerar tanto los comportamientos explícitos de agresión física y verbal como las emociones y pensamientos subyacentes asociados a la ira y la hostilidad. Está constituido por 29 ítems distribuidos que se debe contestar en una escala de cinco grados que va desde: Completamente Falso para mí, bastante falso para mí, ni verdadero ni falso para mí, bastante verdadero para mí. Dimensiones: <i>Agresividad física: 1, 5, 9, 13, 17, 21, 24, 27, 29.</i> <i>Verbal 2, 6, 10, 14, 18.</i> <i>Ira 3, 7, 11, 15, 19, 22, 25.</i> <i>Hostilidad 4, 8, 12, 16, 20, 23, 26, 28.</i>
------------------------------	---

4. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el Cuestionario de Agresión (AQ) adaptado en Perú por Espinoza 2018. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.

RELEVANCIA El ítem es esencialmente importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1. No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

Dimensiones del instrumento:

- **Primera dimensión: Agresividad física**
 - *Objetivos de la dimensión: medir la tendencia de una persona a expresar la agresión a través de acciones físicas, es decir, evaluar la predisposición a reaccionar con violencia o agresiones físicas hacia otras personas o el entorno.*

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
De vez en cuando no puedo controlar el impulso de golpear a otra persona.	1	4	4	4	—
Si me molestan mucho, puedo golpear a otra persona.	5	4	4	4	—
Si alguien me golpea, le respondo golpeándole también.	9	4	4	4	
Me suelo involucrar en las peleas algo más de lo normal.	13	4	4	4	
Si tengo que recurrir a la violencia para proteger mis derechos, lo hago.	17	4	4	4	
Hay personas que me provocan a tal punto que llegamos a pegarnos.	21	4	4	4	
No encuentro ninguna	24	4	4	4	

buena razón para pegar a una persona.		4	4	4	
He amenazado a gente que conozco.	27	4	4	4	
He llegado a estar tan enojado que rompía cosas.	29	4	4	4	

• **Segunda dimensión: Agresividad Verbal**

- *Objetivos de la dimensión: evaluar la inclinación de la persona hacia la agresión a través de palabras, lo que incluye insultos, comentarios hirientes, o discusiones hostiles.*

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Cuando no estoy de acuerdo con mis amigos, discuto abiertamente con ellos.	2	4	4	4	
A menudo no estoy de acuerdo con la gente.	6	4	4	4	
Cuando la gente me molesta, discuto con ellos.	10	4	4	4	
Cuando la gente no está de acuerdo conmigo, no puedo remediar discutir con ellos.	14	4	4	4	
Mis amigos dicen que discuto mucho.	18	4	4	4	

• **Tercera dimensión: Ira**

- *Objetivos de la dimensión: medir la intensidad de la experiencia emocional de enojo de una persona, así como su tendencia a perder el control cuando experimenta frustración o enfado.*

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Me enfado rápidamente, pero se me pasa enseguida.	3	4	4	4	
Cuando estoy frustrado, muestro el enfado que tengo.	7	4	4	4	
Algunas veces me siento tan enfadado	11				

como si estuviera a punto de estallar.		4	4	4	
Soy una persona apacible.	15	4	4	4	
Algunos de mis amigos piensan que soy una persona impulsiva.	19	4	4	4	
Algunas veces pierdo los estribos sin razón.	22	4	4	4	
Tengo dificultades para controlar mi genio.	25	4	4	4	

• **Cuarta dimensión: Hostilidad**

- *Objetivos de la dimensión: evaluar el grado en que una persona tiene actitudes o pensamientos negativos, desconfiados o resentidos hacia los demás, independientemente de que se expresen en actos agresivos.*

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
A veces soy bastante envidioso.	4	4	4	4	
En ocasiones siento que la vida me ha tratado injustamente.	8	4	4	4	
Parece que siempre son otros los que consiguen las oportunidades.	12	4	4	4	
Me pregunto por qué algunas veces me siento tan resentido por algunas cosas.	16	4	4	4	
Sé que mis «amigos» me critican a mis espaldas.	20	4	4	4	
Desconfío de desconocidos demasiado amigables.	23	4	4	4	
Algunas veces siento que la gente se está riendo de mí a mis espaldas.	26	4	4	4	
Cuando la gente se muestra especialmente amigable, me pregunto qué querrán.	28	4	4	4	

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable** ☒ **Aplicable después de corregir** ☐ **No aplicable** ☐

Apellidos y nombres del juez validador: **MG. ALEX ALEXANDER QUIROZ SARAVIA.**

Especialidad del validador: **PS. ORGANIZACIONAL / OCUPACIONAL / PERITO FORENSE.**

Octubre del 2024

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los



OS - 403674
Alex A. QUIROZ SARABIA
MAYOR SPNP
JEFE QPTO PSICOLOGIA POL. POL. TUMBES

Firma del Experto validador

Williams y Webb (1994) así como Powell (2003), mencionan que no existe un consenso respecto al número de expertos a emplear. Por otra parte, el número de jueces que se debe emplear en un juicio depende del nivel de experticia y de la diversidad del conocimiento. Así, mientras Gable y Wolf (1993), Grant y Davis (1997), y Lynn (1986) (citados en McGartland et al. 2003) sugieren un rango de **2 hasta 20 expertos**, Hyrkäs et al. (2003) manifiestan que **10 expertos** brindarán una estimación confiable de la validez de contenido de un instrumento (cantidad mínimamente recomendable para construcciones de nuevos instrumentos). Si un 80 % de los expertos han estado de acuerdo con la validez de un ítem éste puede ser incorporado al instrumento (Voutilainen & Liukkonen, 1995, citados en Hyrkäs et al. (2003).

Ver : <https://www.revistaespacios.com/cited2017/cited2017-23.pdf> entre otra bibliografía.

EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Cuestionario de Agresión (AQ)". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez:

Nombre del juez:	
Grado profesional:	Maestría (x) Doctor ()
Área de formación académica:	Clinica () Social () Educativa (x) Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	
Institución donde labora:	
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (x)
Experiencia en Investigación Psicométrica (si corresponde)	

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala

Nombre de la Prueba:	Cuestionario de Agresión (AQ)
Autor:	Adaptado por José Manuel Andreu Rodríguez, Ma Elena Peña Fernández y José Luis Graña Gómez 2002
Procedencia:	Madrid, España
Administración:	Puede efectuarse de manera individual o colectiva.
Tiempo de aplicación:	20 min aprox.
Ámbito de aplicación:	Clinico, educativo.

Significación:	Medir diversos aspectos de la agresión en los individuos al considerar tanto los comportamientos explícitos de agresión física y verbal como las emociones y pensamientos subyacentes asociados a la ira y la hostilidad. Está constituido por 29 ítems distribuidos que se debe contestar en una escala de cinco grados que va desde: Completamente Falso para mí, bastante falso para mí, ni verdadero ni falso para mí, bastante verdadero para mí. Dimensiones: <i>Agresividad física: 1, 5, 9, 13, 17, 21, 24, 27, 29.</i> <i>Verbal 2, 6, 10, 14, 18.</i> <i>Ira 3, 7, 11, 15, 19, 22, 25.</i> <i>Hostilidad 4, 8, 12, 16, 20, 23, 26, 28.</i>
-----------------------	---

4. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el Cuestionario de Agresión (AQ) adaptado en Perú por Espinoza 2018. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.

RELEVANCIA El ítem es esencialmente importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brindes sus observaciones que considere pertinente

1. No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

Dimensiones del instrumento:

- **Primera dimensión: Agresividad física**
 - *Objetivos de la dimensión: medir la tendencia de una persona a expresar la agresión a través de acciones físicas, es decir, evaluar la predisposición a reaccionar con violencia o agresiones físicas hacia otras personas o el entorno.*

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
De vez en cuando no puedo controlar el impulso de golpear a otra persona.	1	4	4	4	
Si me molestan mucho, puedo golpear a otra persona.	5	4	4	4	
Si alguien me golpea, le respondo golpeándole también.	9	4	4	4	
Me suelo involucrar en las peleas algo más de lo normal.	13	4	4	4	
Si tengo que recurrir a la violencia para proteger mis derechos, lo hago.	17	4	4	4	
Hay personas que me provocan a tal punto que llegamos a pegarnos.	21	4	4	4	
No encuentro ninguna	24	4	4	4	

buena razón para pegar a una persona.					
He amenazado a gente que conozco.	27	4	4	4	
He llegado a estar tan enojado que rompía cosas.	29	4	4	4	

• **Segunda dimensión: Agresividad Verbal**

- *Objetivos de la dimensión: evaluar la inclinación de la persona hacia la agresión a través de palabras, lo que incluye insultos, comentarios hirientes, o discusiones hostiles.*

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Cuando no estoy de acuerdo con mis amigos, discuto abiertamente con ellos.	2	4	4	4	
A menudo no estoy de acuerdo con la gente.	6	4	4	4	
Cuando la gente me molesta, discuto con ellos.	10	4	4	4	
Cuando la gente no está de acuerdo conmigo, no puedo remediar discutir con ellos.	14	4	4	4	
Mis amigos dicen que discuto mucho.	18	4	4	4	

• **Tercera dimensión: Ira**

- *Objetivos de la dimensión: medir la intensidad de la experiencia emocional de enojo de una persona, así como su tendencia a perder el control cuando experimenta frustración o enfado.*

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Me enfado rápidamente, pero se me pasa enseguida.	3	4	4	4	
Cuando estoy frustrado, muestro el enfado que tengo.	7	4	4	4	
Algunas veces me siento tan enfadado	11	4	4	4	

como si estuviera a punto de estallar.					
Soy una persona apacible	15	4	4	4	
Algunos de mis amigos piensan que soy una persona impulsiva.	19	4	4	4	
Algunas veces pierdo los estribos sin razón.	22	4	4	4	
Tengo dificultades para controlar mi genio.	25	4	4	4	

• **Cuarta dimensión: Hostilidad**

- *Objetivos de la dimensión: evaluar el grado en que una persona tiene actitudes o pensamientos negativos, desconfiados o resentidos hacia los demás, independientemente de que se expresen en actos agresivos.*

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
A veces soy bastante envidioso.	4	4	4	4	
En ocasiones siento que la vida me ha tratado injustamente.	8	4	4	4	
Parece que siempre son otros los que consiguen las oportunidades.	12	4	4	4	
Me pregunto por qué algunas veces me siento tan resentido por algunas cosas.	16	4	4	4	
Sé que mis «amigos» me critican a mis espaldas.	20	4	4	4	
Desconfío de desconocidos demasiado amigables.	23	4	4	4	
Algunas veces siento que la gente se está riendo de mí a mis espaldas.	26	4	4	4	
Cuando la gente se muestra especialmente amigable, me pregunto qué querrán.	28	4	4	4	

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: Aplicable ☒ Aplicable después de corregir ☐ No aplicable ☐

Apellidos y nombres del juez validador: MG. GLORIA ELIZABETH IMÁN TINEO.

Especialidad del validador:

Octubre del 2024

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los


 Mg. Gloria Elizabeth Imán Tineo
PSICÓLOGA
CPSP N° 33058

Firma del Experto validador

Williams y Webb (1994) así como Powell (2003), mencionan que no existe un consenso respecto al número de expertos a emplear. Por otra parte, el número de jueces que se debe emplear en un juicio depende del nivel de experticia y de la diversidad del conocimiento. Así, mientras Gable y Wolf (1993), Grant y Davis (1997), y Lynn (1985) (citados en McGartland et al. 2003) sugieren un rango de 2 hasta 20 expertos, Hyrkás et al. (2003) manifiestan que 10 expertos brindarán una estimación confiable de la validez de contenido de un instrumento (cantidad mínimamente recomendable para construcciones de nuevos instrumentos). Si un 80 % de los expertos han estado de acuerdo con la validez de un ítem éste puede ser incorporado al instrumento (Voutilainen & Liukkonen, 1995, citados en Hyrkás et al. (2003).

Ver : <https://www.revistaespacios.com/cited2017/cited2017-23.pdf> entre otra bibliografía.

Anexo 6 Programa de intervención

Programa: Programa para modular el comportamiento agresivo en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa, 2024

Sesión 1: Reconociendo la ira y la hostilidad

Objetivo:

Ayudar a los estudiantes a identificar, diferenciar y comprender la naturaleza de sus emociones, especialmente aquellas vinculadas con reacciones de hostilidad e irritabilidad.

Metodología

Tiempo

Materiales

Responsables

Inicio:

- La profesional inicia saludando al grupo, establece las normas básicas de convivencia (respeto, confidencialidad y participación voluntaria) y contextualiza el objetivo de la sesión.
- Posteriormente, presenta una explicación breve pero fundamentada sobre las emociones básicas y secundarias, señalando cómo la ira puede surgir ante la percepción de amenaza, injusticia o frustración. Se aclara la diferencia entre experimentar una emoción y actuar impulsivamente ante ella.

45
minutos

Hojas,
lápices,
papelotes,
plumones.

Estudiantes:
Bheggy Lavalley
y Nashelly
Vega

Desarrollo:

-
- Se realiza una dinámica grupal donde cada estudiante recibe una hoja y escribe una emoción intensa que haya experimentado recientemente (ira, frustración, molestia, incomodidad).

Luego, uno a uno comparte:

- La situación en la que surgió la emoción.
- La respuesta fisiológica que experimentaron (tensión muscular, aceleración cardíaca, inquietud).
- La conducta que realizaron o que quisieron realizar.
- La interpretación cognitiva que acompañó la emoción.

La facilitadora guía con preguntas como:

- ¿Qué pensamientos pasaron por tu mente?
- ¿Qué crees que desencadenó tu reacción?
- ¿Cómo te afectó esa emoción en tu conducta?

Este proceso permite concientizar y nombrar emociones, un paso clave para intervenir sobre la agresividad.

Cierro: El grupo reflexiona sobre cómo el reconocimiento emocional temprano evita que la ira escale a comportamientos hostiles.

La facilitadora resume los principales aprendizajes y resalta la importancia del autoconocimiento para prevenir reacciones impulsivas.

Sesión 2: Manejo de impulsos y control físico

Objetivo:

Mejorar el manejo de impulsos mediante estrategias cognitivo-conductuales que permitan incrementar el control motor y reducir conductas agresivas.

Metodología	Tiempo	Materiales	Responsables
Inicio: - La profesional presenta ejemplos de situaciones comunes que desencadenan impulsos agresivos (provocaciones, burlas, discusiones). - Se explica la relación entre impulsividad, baja tolerancia a la frustración y conductas agresivas. Desarrollo: Se enseñan y practican diversas técnicas de autocontrol: 1. Pausa consciente: detener la conducta automática y generar espacio para decidir. 2. Conteo regresivo: herramienta clásica para disminuir la activación fisiológica. 3. Retirada breve: dar unos pasos atrás o alejarse temporalmente. 4. Respiración diafragmática de emergencia (4-4-4): inhalar 4s – sostener 4s – exhalar 4s.	45 minutos	Hojas, lápices, papelotes, plumones.	Estudiantes: Bheggy Lavalle y Nashelly Vega

5. Cambio de foco atencional: dirigir la atención a un estímulo neutral.

Cierro: El grupo reflexiona sobre cómo el reconocimiento emocional temprano evita que la ira escale a comportamientos hostiles.

La facilitadora resume los principales aprendizajes y resalta la importancia del autoconocimiento para prevenir reacciones impulsivas.

Sesión 3: Regulación de la activación de la ira

Objetivo:

Reducir la activación fisiológica vinculada a la ira para prevenir conductas impulsivas o agresivas.

Metodología	Tiempo	Materiales	Responsables
Inicio: - La facilitadora explica cómo la ira genera activación fisiológica: aumento de presión arterial, respiración rápida, rigidez muscular, pensamiento acelerado. - Se relaciona esto con la respuesta de lucha-huida y cómo el cuerpo puede “engañarnos” a actuar agresivamente si no es regulado. Desarrollo: Se realiza una sesión completa de relajación de tipo cognitivo–corporal:	45 minutos	Sillas, audio de relajación, parlantes.	Estudiantes: Bheggy Lavalle y Nashelly Vega

1. Respiración profunda (método 4-7-8).
2. Relajación muscular progresiva de Jacobson: tensar y relajar grupos musculares.
3. Escaneo corporal: identificar zonas tensas y liberarlas.
4. Imaginación guiada breve: escena segura o calmada.

Los estudiantes realizan la práctica en silencio, con luces tenues y música relajante.

La profesional indica cada paso lentamente para asegurar profundidad en la experiencia.

Cierre:

El grupo verbaliza qué sintieron, qué partes del cuerpo se relajaron más y qué dificultades encontraron.

La psicóloga explica cómo utilizar esta técnica antes de reaccionar impulsivamente o durante un conflicto.

Sesión 4: Transformando pensamientos hostiles

Objetivo:

Modificar pensamientos automáticos hostiles y reemplazarlos por cogniciones más racionales y funcionales.

Metodología	Tiempo	Materiales	Responsables
Inicio: - La facilitadora explica qué son los pensamientos automáticos hostiles: interpretaciones distorsionadas que llevan a ver amenazas donde no las hay (por ejemplo: “me faltó el respeto”, “se burlan de mí”). - Se conectan estas distorsiones con conductas agresivas. Desarrollo: Cada estudiante: 1. Identifica un pensamiento hostil reciente. 2. Describe la situación en la que ocurrió. 3. Identifica la emoción que generó (ira, molestia, injusticia). 4. Evalúa la evidencia real a favor y en contra del pensamiento. 5. Reformula el pensamiento de manera racional y no agresiva. La psicóloga guía con ejemplos: “Me ignoró porque me odia” → “Quizás estaba distraído”. “Me miró mal a propósito” → “No puedo saber qué pensó; puede estar cansado”.	45 minutos	Hojas, plumones, tarjetas de pensamiento os.	Estudiantes: Bheggy Lavalle y Nashelly Vega

Posteriormente, se realizan auto-instrucciones positivas, tales como:

- “Puedo manejar esto”.
- “Mi emoción es válida, pero decido responder bien”.
- “No necesito reaccionar agresivamente”.

Cierre: Se comparte en grupo cómo los pensamientos reformulados cambian la forma de sentir y actuar.

La psicóloga refuerza la importancia del control cognitivo para prevenir conductas agresivas.

Sesión 5: Comunicación No agresiva

Objetivo:

Desarrollar habilidades de comunicación que eviten respuestas verbales agresivas y promuevan interacciones saludables.

Metodología	Tiempo	Materiales	Responsables
Inicio:	45 minutos	Hojas, papelotes, plumones.	Estudiantes: Bheggy Lavalle y Nashelly Vega
• Se explican los estilos comunicativos: pasivo, agresivo y asertivo. • El grupo reflexiona sobre cómo la agresividad verbal puede generar conflictos y deteriorar las relaciones.			

Desarrollo:

Se realizan diversos ejercicios y simulaciones:

- Escucha activa: repetir lo que el compañero dijo.
- Uso de frases en primera persona: “Yo siento... cuando... porque...”.
- Evitar insultos, sarcasmos, burlas y tono elevado.
- Ejercicios de desescalamiento verbal: responder con calma ante provocaciones.

Las situaciones simuladas incluyen discusiones entre compañeros, desacuerdos familiares y conflictos cotidianos.

Cierre: El grupo comenta qué técnicas funcionaron mejor para evitar respuestas agresivas.

La facilitadora resalta la importancia de la comunicación respetuosa para reducir agresiones verbales.

Sesión 6: Expresión verbal asertiva

Objetivo:

Enseñar a expresar necesidades, emociones y límites sin caer en agresividad.

Metodología	Tiempo	Materiales	Responsables
Inicio:	45 minutos	Tarjetas con situaciones, hojas, lápices.	Estudiantes: Bheggy Lavalle y Nashelly Vega
• Se explica qué es la asertividad y cómo se diferencia de la agresividad. • Se presentan ejemplos claros para asegurar la comprensión del grupo.			

Desarrollo:

Los estudiantes practican la fórmula de mensaje asertivo:

- ✓ “Cuando tú (acción), yo me siento (emoción), y me gustaría que (petición).”

Se realizan ejercicios donde los adolescentes deben:

- Expresar desacuerdos sin elevar la voz.
- Poner límites firmes.
- Pedir aclaraciones sin confrontación.
- Solicitar cambios de conducta.
- Manejar críticas sin responder agresivamente.

Se utiliza role-playing, donde la facilitadora introduce desafíos que los estudiantes deben resolver asertivamente.

Cierre: Se analiza cómo la asertividad disminuye la probabilidad de agresión verbal y mejora la convivencia.

Sesión 7: Afrontamiento de disparadores de ira

Objetivo:

Desarrollar estrategias de afrontamiento para manejar desencadenantes de ira.

Metodología	Tiempo	Materiales	Responsable
Inicio: La facilitadora expone cómo el estrés emocional puede amplificar la irritabilidad, haciendo más probable la agresión.	45 minutos	Hojas, plumones, papelotes.	Estudiantes: Bheggy Lavalle y Nashelly Vega
Desarrollo: Los estudiantes identifican sus propios desencadenantes de ira: - Falta de respeto percibida - Provocaciones - Críticas - Injusticias - Sobrecarga de tareas - Conflictos familiares			
Luego trabajan técnicas cognitivo-conductuales de afrontamiento: - Reinterpretación cognitiva - Anticipación a la situación - Tiempo fuera emocional - Autoinstrucciones calmantes - Técnicas breves de respiración			

- Resolución de problemas paso a paso

Se ensayan mediante simulaciones guiadas, donde cada estudiante enfrenta un disparador elegido.

Cierre: El grupo reflexiona sobre qué estrategias fueron más eficaces y cómo pueden implementarlas fuera del taller.

Sesión 8: Integración de habilidades antiagresivas

Objetivo:

Integrar las estrategias aprendidas para resolver conflictos sin recurrir a conductas agresivas.

Metodología	Tiempo	Materiales	Responsables
Inicio: • La profesional repasa las técnicas vistas en sesiones anteriores e invita a utilizarlas de manera articulada. Desarrollo: Se realizan role-playing complejos que incluyen: • Provocaciones verbales • Conflictos entre pares • Malentendidos • Situaciones familiares tensas • Presión grupal	45 minutos	Papelotes, plumones, tarjetas de conflictos.	Estudiantes: Bheggy Lavalle y Nashelly Vega

Los estudiantes deben utilizar varias habilidades en conjunto:

- Autocontrol de impulsos
- Regulación fisiológica
- Reinterpretación cognitiva
- Comunicación asertiva
- Resolución de problemas

La facilitadora brinda retroalimentación inmediata de manera constructiva.

Cierre: Se realiza un cierre emocional, donde los participantes comparten aprendizajes, logros y dificultades.

La psicóloga refuerza la importancia de continuar aplicando estas habilidades en su contexto diario.

Anexo 07: Ficha Técnica del programa

Nombre del programa	Transformación positiva: Estrategias para el Desarrollo de Conductas Saludables
Enfoque	Terapia Cognitivo Conductual
Autores(es)	Lavalle Calderón Bheggy Andreyana Vega Medina Nashelly Liliana
Duración	8 sesiones
Procedencia	Tumbes
Año	2024
Población	Estudiantes del primero al quinto año del nivel secundario.
Objetivos generales	Desarrollar habilidades y estrategias en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa República del Perú para gestionar y transformar conductas desafiantes y respuestas emocionales intensas, promoviendo un ambiente escolar más armónico y positivo.
Objetivos específicos	• Fomentar el autoconocimiento y el autocontrol emocional. • Desarrollar habilidades de comunicación asertiva y empatía. • Implementar técnicas de reestructuración cognitiva y resolución de conflictos.

Anexo 08: Proceso de validez y/o confiabilidad del programa

Para la validez del programa cognitivo-conductual orientado a modular el comportamiento agresivo en estudiantes de secundaria, por lo que se realizó una evaluación mediante juicio de expertos. Esta validación permitió analizar la pertinencia y adecuación de las actividades dentro del programa.

Criterios evaluados referente a los ítems	Experto 1	Experto 2	Experto 3
Claridad	Alto	Alto	Alto
Coherencia	Alto	Alto	Alto
Relevancia	Alto	Alto	Alto
Opinión de aplicabilidad	Aplicable	Aplicable	Aplicable

Experto 1	Experto 2	Experto 3
Nombre: Alex Alexander Quiroz Sarabia Grado académico: Magíster ORCID: 0009-0008-1612-8363	Nombre: Pedro Fre Infante Sanjinez Grado académico: Doctor ORCID: 0002-4679-8420	Nombre: Gloria Elizabeth Imán Tineo Grado académico: Magíster ORCID: 0000-0003-3364-039X

Los tres expertos en psicología revisaron el programa considerando los criterios claridad, coherencia y relevancia. A partir de sus evaluaciones, se alcanzó una calificación alta en los criterios evaluados, dando por conclusión que el programa es aplicable y adecuado para ejecutar en la población objetivo de estudio.

EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el "Mente en Calma: Manejo de la ira y comunicación asertiva". La evaluación es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez:

Nombre del juez:	Mg. QUIROZ SANABIA ALEX ALEXANDER.	
Grado profesional:	Maestría ☒	Doctor ()
Área de formación académica:	Clinica ☒ Educativa ☒	Social () Organizacional ☒
Áreas de experiencia profesional:	12 AÑOS.	
Institución donde labora:	UNTUMBES / SANIDAD.	
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (☒)	
Experiencia en Investigación Psicométrica (si corresponde)	8 AÑOS.	

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos del programa

Nombre del Programa	"Mente en Calma: Manejo de la ira y comunicación asertiva"
Autor(es)	Estudiantes: Bheggy Andreyana Lavallo Calderón y Nashelly Liliana Vega Medina Asesor: Dr. Saavedra López, Miguel Angel.
Año	2024
Procedencia	Tumbes – Perú.
Aplicación	12 a 18 años.
Dimensiones	Multidimensional.
Administración	Colectivo.
Número de sesiones	8 sesiones.
Objetivos General	Desarrollar habilidades emocionales, cognitivas y conductuales en los estudiantes para el manejo adecuado de la ira, el control de impulsos y la reducción de conductas agresivas, promoviendo una convivencia interpersonal saludable.
Objetivos específicos	• Fortalecer la autorregulación emocional en los estudiantes, mediante el reconocimiento, manejo y control adecuado de la ira y emociones asociadas. • Reducir las conductas agresivas e impulsivas, a través del desarrollo de estrategias cognitivas y conductuales que favorezcan respuestas adaptativas ante situaciones de conflicto. • Modificar pensamientos automáticos hostiles, promoviendo interpretaciones más racionales y funcionales que contribuyan a un mejor control de la conducta. • Desarrollar habilidades de comunicación asertiva y resolución pacífica de conflictos, favoreciendo una convivencia interpersonal saludable.

Fuente: Elaborado por el autor

4. Presentación del programa para el juez:

A continuación, a usted le presento el Programa "Mente en Calma: Manejo de la ira y comunicación asertiva". De acuerdo con los siguientes indicadores, califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente.

1. No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

Opinión de aplicabilidad: Aplicable ☒ Aplicable después de corregir ☐ No aplicable ☐

Apellidos y nombres del juez validador: MG. ALEX ALEXANDER QUIROZ SARABIA.

Especialidad del validador: Ps. ORGANIZACIONAL / OCUPACIONAL / PENITENCIARIO FORENSE.

Octubre del 2024

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


.....
OS - 403674
Alex A. QUIROZ SARABIA
MAYOR SPNP
JEFE DPTO PSICOLOGIA POL POL TUMBES

Firma del Experto validador

Williams y Webb (1994) así como Powell (2003), mencionan que no existe un consenso respecto al número de expertos a emplear. Por otra parte, el número de jueces que se debe emplear en un juicio depende del nivel de experticia y de la diversidad del conocimiento. Así, mientras Gable y Wolf (1993), Grant y Davis (1997), y Lynn (1986) (citados en McGartland et al. 2003) sugieren un rango de 2 hasta 20 expertos, Hyrkäs et al. (2003) manifiestan que 10 expertos brindarán una estimación confiable de la validez de contenido de un instrumento (cantidad mínimamente recomendable para construcciones de nuevos instrumentos). Si un 80 % de los expertos han estado de acuerdo con la validez de un ítem éste puede ser incorporado al instrumento (Voutilainen & Liukkonen, 1995, citados en Hyrkäs et al. (2003).

Ver : <https://www.revistaespacios.com/cited2017/cited2017-23.pdf> entre otra bibliografía.

EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el "Mente en Calma: Manejo de la ira y comunicación asertiva". La evaluación es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez:

Nombre del juez:	
Grado profesional:	Maestría ☒ Doctor ☐
Área de formación académica:	Clinica ☐ Social ☐ Educativa ☒ Organizacional ☐
Áreas de experiencia profesional:	
Institución donde labora:	
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años ☐ Más de 5 años ☒
Experiencia en Investigación Psicométrica (si corresponde)	

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos del programa

Nombre del Programa	"Mente en Calma: Manejo de la ira y comunicación asertiva"
Autor(es)	Estudiantes: Bheggy Andreyana Lavalle Calderón y Nashelly Liliana Vega Medina Asesor: Dr. Saavedra López, Miguel Angel.
Año	2024
Procedencia	Tumbes – Perú.
Aplicación	12 a 18 años.
Dimensiones	Multidimensional.
Administración	Colectivo.
Número de sesiones	8 sesiones.
Objetivos General	Desarrollar habilidades emocionales, cognitivas y conductuales en los estudiantes para el manejo adecuado de la ira, el control de impulsos y la reducción de conductas agresivas, promoviendo una convivencia interpersonal saludable.
Objetivos específicos	• Fortalecer la autorregulación emocional en los estudiantes, mediante el reconocimiento, manejo y control adecuado de la ira y emociones asociadas. • Reducir las conductas agresivas e impulsivas, a través del desarrollo de estrategias cognitivas y conductuales que favorezcan respuestas adaptativas ante situaciones de conflicto. • Modificar pensamientos automáticos hostiles, promoviendo interpretaciones más racionales y funcionales que contribuyan a un mejor control de la conducta. • Desarrollar habilidades de comunicación asertiva y resolución pacífica de conflictos, favoreciendo una convivencia interpersonal saludable.

Fuente: Elaborado por el autor

4. Presentación del programa para el juez:

A continuación, a usted le presento el Programa "Mente en Calma: Manejo de la ira y comunicación asertiva". De acuerdo con los siguientes indicadores, califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencialmente importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente.

1. No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [☒] Aplicable después de corregir [☐] No aplicable [☐]

Apellidos y nombres del juez validador: MG. GLORIA ELIZABETH IMÁN TINEO.

Especialidad del validador:

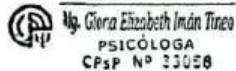
Octubre del 2024

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Mg. Gloria Elizabeth Imán Tineo
PSICÓLOGA
CPSP Nº 33028

Firma del Experto validador

Williams y Webb (1994) así como Powell (2003), mencionan que no existe un consenso respecto al número de expertos a emplear. Por otra parte, el número de jueces que se debe emplear en un juicio depende del nivel de experticia y de la diversidad del conocimiento. Así, mientras Gable y Wolf (1993), Grant y Davis (1997), y Lynn (1986) (citados en McGartland et al. 2003) sugieren un rango de 2 hasta 20 expertos, Hyrkäs et al. (2003) manifiestan que 10 expertos brindarán una estimación confiable de la validez de contenido de un instrumento (cantidad mínimamente recomendable para construcciones de nuevos instrumentos). Si un 80 % de los expertos han estado de acuerdo con la validez de un ítem éste puede ser incorporado al instrumento (Voutilainen & Liukkonen, 1995, citados en Hyrkäs et al. (2003).

Ver : <https://www.revistaespacios.com/cited2017/cited2017-23.pdf> entre otra bibliografía.

EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el "Mente en Calma: Manejo de la ira y comunicación asertiva". La evaluación es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez:

Nombre del juez:	Peón Fre Infante SONTINEZ
Grado profesional:	Maestría () Doctor (X)
Área de formación académica:	Clinica (X) Social () Educativa (X) Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	Área clínica Área educativa
Institución donde labora:	UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUNGAS
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (X)
Experiencia en Investigación Psicométrica (si corresponde)	

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos del programa

Nombre del Programa	"Mente en Calma: Manejo de la ira y comunicación asertiva"
Autor(es)	Estudiantes: Bheggy Andreyana Lavalle Calderón y Nashelly Liliana Vega Medina Asesor: Dr. Saavedra López, Miguel Angel.
Año	2024
Procedencia	Tumbes – Perú.
Aplicación	12 a 18 años.
Dimensiones	Multidimensional.
Administración	Colectivo.
Número de sesiones	8 sesiones.
Objetivos General	Desarrollar habilidades emocionales, cognitivas y conductuales en los estudiantes para el manejo adecuado de la ira, el control de impulsos y la reducción de conductas agresivas, promoviendo una convivencia interpersonal saludable.
Objetivos específicos	• Fortalecer la autorregulación emocional en los estudiantes, mediante el reconocimiento, manejo y control adecuado de la ira y emociones asociadas. • Reducir las conductas agresivas e impulsivas, a través del desarrollo de estrategias cognitivas y conductuales que favorezcan respuestas adaptativas ante situaciones de conflicto. • Modificar pensamientos automáticos hostiles, promoviendo interpretaciones más racionales y funcionales que contribuyan a un mejor control de la conducta. • Desarrollar habilidades de comunicación asertiva y resolución pacífica de conflictos, favoreciendo una convivencia interpersonal saludable.

Fuente: Elaborado por el autor

4. Presentación del programa para el juez:

A continuación, a usted le presento el Programa "Mente en Calma: Manejo de la ira y comunicación asertiva". De acuerdo con los siguientes indicadores, califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencialmente importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente.

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Los ítems revisados fueron suficientes

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [☒] Aplicable después de corregir [☐] No aplicable [☐]

Apellidos y nombres del juez validador: DR. PEDRO FRE INFANTE SANJINEZ.

Especialidad del validador: Psicólogo

Octubre del 2024

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


Dr. Pedro Fre Infante Sanjinez
C.Ps.P. 2246
Psicólogo

Firma del Experto validador

Williams y Webb (1994) así como Powell (2003), mencionan que no existe un consenso respecto al número de expertos a emplear. Por otra parte, el número de jueces que se debe emplear en un juicio depende del nivel de experticia y de la diversidad del conocimiento. Así, mientras Gable y Wolf (1993), Grant y Davis (1997), y Lynn (1986) (citados en McGartland et al. 2003) sugieren un rango de 2 hasta 20 expertos, Hyrkäs et al. (2003) manifiestan que 10 expertos brindarán una estimación confiable de la validez de contenido de un instrumento (cantidad mínimamente recomendable para construcciones de nuevos instrumentos). Si un 80 % de los expertos han estado de acuerdo con la validez de un ítem éste puede ser incorporado al instrumento (Voutilainen & Liukkonen, 1995, citados en Hyrkäs et al. (2003).

Ver : <https://www.revistaespacios.com/cited2017/cited2017-23.pdf> entre otra bibliografía.

Anexo 9: Documento de aceptación y permiso para la recolección de datos, por parte de la Institución



"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Solicito: Autorización para realizar Trabajo de Investigación.

DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA REPÚBLICA DEL PERÚ

Nosotras, **Bheggy Andreyana Lavalle Calderón** y **Nashelly Lilliana Vega Medina**, estudiantes de la Escuela Profesional de Psicología de la Universidad Nacional de Tumbes, identificadas con DNI N° 72178902 y N° 71051100, con domicilio en Av. Principal Caserio la Peña y AA. HH Andrés Avelino Cáceres MZ D Lote 17. Ante Ud. respetuosamente nos presentamos y exponemos:

En calidad de estudiantes próximas a concluir nuestra licenciatura en Psicología en la Universidad Nacional de Tumbes, solicitamos su colaboración mediante la autorización de la Institución que usted dignamente dirige. La investigación propuesta se titula ***Programa para modular el comportamiento agresivo en estudiantes de secundaria con disfuncionalidad familiar de una institución educativa de Tumbes, 2024***, para obtener el grado de licenciada en Psicología.

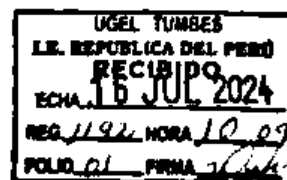
Estamos convencidas de que esta investigación no solo contribuirá significativamente al campo académico, sino que también puede proporcionar valiosa información y beneficios para la comunidad educativa de su colegio. Agradecemos de antemano su atención y colaboración.

Por lo expuesto:

Ruego a usted acceder a nuestra solicitud.

Tumbes, 18 de junio del 2024

Ests. **Bheggy Andreyana Lavalle Calderón** y
Nashelly Lilliana Vega Medina
DNI: 72178902
N° 71051100



Anexo 10: Consentimiento Informado

Consentimiento Informado

Yo, _____, identificado/a con DNI N° _____, en mi calidad de padre, madre o tutor/a legal del estudiante _____, autorizo su participación en el estudio titulado: "Programa para modular el comportamiento agresivo en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Tumbes, 2024", llevado a cabo por las estudiantes de la Universidad Nacional de Tumbes Bheggy Andreyne Lavallo Calderón y Nashelly Liliana Vega Medina.

He sido informado/a de que el propósito del estudio es evaluar los comportamientos de los estudiantes mediante la aplicación de un test psicológico, con el fin de implementar estrategias que ayuden a modular el comportamiento agresivo y a mejorar el clima escolar. Entiendo que:

1. La participación de mi hijo/a es completamente voluntaria y puedo revocar esta autorización en cualquier momento, sin que esto afecte de manera alguna su situación en la institución educativa.
2. La información recopilada será manejada de manera confidencial, garantizando el anonimato de mi hijo/a. Los datos se utilizarán únicamente con fines de investigación y serán presentados de forma general, sin identificar a ningún participante de manera individual.

Además, se me ha explicado que el test será aplicado en un entorno seguro y supervisado, y que puedo comunicarme con el/la responsable de la investigación en caso de tener dudas o requerir información adicional.

Con pleno conocimiento de lo anterior, autorizo la participación de mi hijo/a en esta investigación.

Firma del Padre/Madre o Tutor/a Legal:

Anexo 11: Asentimiento Informado

Asentimiento Informado

Yo, _____, estudiante del nivel secundario de la institución educativa _____, declaro que he sido informado/a acerca del estudio titulado "Programa para modular el comportamiento agresivo en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Tumbes, 2024", realizado por las estudiantes de la Universidad Nacional de Tumbes Bheggy Andreyana Lavalle Calderón y Nashelly Liliana Vega Medina.

Entiendo que el propósito del estudio es aplicar un test psicológico para evaluar ciertos comportamientos, con el fin de implementar estrategias que ayuden a mejorar el ambiente escolar y las relaciones entre los estudiantes.

También comprendo que:

1. Mi participación es voluntaria y puedo decidir no participar o retirarme en cualquier momento, sin que esto afecte mi relación con la institución educativa ni con los investigadores.
2. La información que proporcione será confidencial y no se me identificará de manera personal en los resultados del estudio.
3. No existen riesgos significativos al participar en este estudio y, si en algún momento me siento incómodo/a, puedo comunicarlo al investigador o retirarme.

Me siento cómodo/a con lo explicado y acepto participar en el estudio de manera libre y voluntaria.

Firma del Estudiante:

Anexo 12: Resolución de designación de jurado



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Ciudad Universitaria - Pampa Grande - Tumbes - Perú



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

RESOLUCIÓN Nº 298-2024/UNTUMBES-FACSO-D.

Tumbes, 24 de octubre de 2024.

VISTO: El expediente virtual Nº 2516, del 02 de octubre, correspondiente al OFICIO Nº 159-2024/UNTUMBES-FACSO.U.INV-MBE, mediante el cual la directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Sociales, alcanza, para su reconocimiento y designación de jurado, el proyecto de tesis titulado **"PROGRAMA PARA MODULAR EL COMPORTAMIENTO AGRESIVO EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE TUMBES, 2024"**, presentado por las estudiantes de la Escuela Profesional de Psicología, **BHEGGY ANDREYNA LAVALLE CALDERÓN y NASHIELLY LILIANA VEGA MEDINA**, para optar el título profesional de Licenciadas en Psicología; y

CONSIDERANDO:

Que en conformidad con lo establecido en el numeral 45.2 del artículo 45° de la Ley Universitaria N°30220 y en el artículo 90° del Estatuto de esta Universidad, para optar el título profesional se requiere la presentación y sustentación de una tesis;

Que, en conformidad con lo expuesto, deviene procedente el reconocimiento del proyecto de tesis titulado **"PROGRAMA PARA MODULAR EL COMPORTAMIENTO AGRESIVO EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE TUMBES, 2024"**, para efectos de su evaluación, como tal, por el jurado calificador que también se constituye con esta Resolución, en virtud de la propuesta formulada con el informe señalado en la referencia;

Que complementariamente a lo señalado en el considerando precedente, se impone la necesidad de efectuar, como corresponde, la designación del docente asesor de dicho documento académico;

Que, en razón de lo anterior, es conveniente disponer lo pertinente en relación con lo aquí expuesto, en los términos que se consignan en la parte resolutive;

En uso de las atribuciones conferidas a la señora Decana de la Facultad de Ciencias Sociales;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: RECONOCER a las estudiantes de la Escuela Profesional de Psicología, **BHEGGY ANDREYNA LAVALLE CALDERÓN y NASHIELLY LILIANA VEGA MEDINA**, como autoras del proyecto de tesis titulado **"PROGRAMA PARA MODULAR EL COMPORTAMIENTO AGRESIVO EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE TUMBES, 2024"**, presentado por dichas estudiantes.



RESOLUCIÓN N° 298-2024/UNTUMBES-FACSO-D.

ARTÍCULO SEGUNDO: CONSTITUIR el Jurado Calificador del proyecto de tesis titulado "**PROGRAMA PARA MODULAR EL COMPORTAMIENTO AGRESIVO EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE TUMBES, 2024**" con la siguiente conformación:

Presidente	: Dr. Carlos Alberto Coronado Zapata.
Secretario	: Dr. Alexander Ordinola Luna.
Vocal	: Dr. Miguel Angel Saavedra Lopez.
Accesitario	: Dra. Wendy Jesus Catherin Cedillo Lozada.

ARTÍCULO TERCERO: DESIGNAR al Dr. Miguel Angel Saavedra Lopez como **asesor** y al Mg. Eladio Vladimir Quintana Sandoval como **coasesor** del proyecto de tesis titulado "**PROGRAMA PARA MODULAR EL COMPORTAMIENTO AGRESIVO EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE TUMBES, 2024**", lo que se dispone en razón de lo señalado en la parte considerativa.

ARTÍCULO CUARTO: DEJAR expresamente indicado que, en conformidad con el artículo 59° del Reglamento de tesis para pregrado y posgrado de esta Universidad, el incumplimiento de las funciones del jurado, el asesor o tesista, pueden solicitar el cambio del jurado.

ARTÍCULO QUINTO: DEJAR expresamente indicado que, en conformidad con el artículo 56°, el tesista puede cambiar de asesor y/o coasesor (es) si no cumplen sus funciones, según el ítem a) del artículo 52° del presente reglamento.

Dada en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes, el veinticuatro de octubre del dos mil veinticuatro.

REGÍSTRASE Y COMUNÍCASE: (Fdo.) Dra. DIANA MILAGRO MIRANDA YNGA, Decana de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes; (Fdo.) Mg. Cristhiam Jacob Hidalgo Sandoval, Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes.

C. c.
-RECTOR-VRACAD-OGCDA
-FACSO-DDH-DDT-DET-DDED
-DEED-DDPS-DEPS-DECC
-REG.TEC-Interesado-Archivo
DMMY/D.
CHS/Sec. Acad

Mg. Cristhiam Jacob Hidalgo Sandoval
SECRETARIO ACADÉMICO



Anexo 13: Resolución de aprobación de proyecto de tesis



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Ciudad Universitaria - Pampa Grande - Tumbes - Perú



"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

RESOLUCIÓN N° 159-2026/UNTUMBES-FACSO-D.

Tumbes, 06 de mayo de 2026.

VISTO: El expediente virtual N° 1665, del 06 de mayo de 2026, correspondiente al OFICIO N° 09-2025/UNTUMBES-FCSO- JE, mediante el cual, el presidente del Jurado constituido con la RESOLUCIÓN N° 298-2024/UNTUMBES-FACSO-D, del 24 de octubre de 2024, alcanza el acta de aprobación del proyecto de tesis titulado **"PROGRAMA PARA MODULAR EL COMPORTAMIENTO AGRESIVO EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE TUMBES, 2024"**, presentado por las estudiante de la Escuela Profesional de Psicología, **BHEGGY ANDREYNA LAVALLE CALDERÓN y NASHelly LILIANA VEGA MEDINA**, para optar el título profesional de Licenciadas en Psicología; y

CONSIDERANDO:

Que con la RESOLUCIÓN N° 298-2024/UNTUMBES-FACSO-D, del 24 de octubre de 2024, se reconoce a las estudiante **BHEGGY ANDREYNA LAVALLE CALDERÓN y NASHelly LILIANA VEGA MEDINA**, como autoras del proyecto de tesis titulado **"PROGRAMA PARA MODULAR EL COMPORTAMIENTO AGRESIVO EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE TUMBES, 2024"**, se constituye el Jurado Calificador y se designa al asesor de dicho documento académico;

Que, de lo consignado en el acta suscrita por los integrantes del indicado jurado, del 03 de mayo de 2025, y que obra en el expediente señalado en la referencia, se desprende que el mencionado proyecto de tesis ha sido debidamente corregido por las mencionadas estudiante y favorablemente evaluado para efectos de su correspondiente aprobación como proyecto de tesis;

Que teniendo en cuenta lo expuesto, deviene procedente la aprobación del indicado documento, con el carácter de proyecto de tesis y cuya evaluación debe continuar a cargo de los docentes miembros de ese mismo jurado calificador;

Que, en razón de lo anterior, es conveniente disponer lo pertinente, en relación con lo aquí expuesto, en los términos que se consignan en la parte Resolutiva;

En uso de las atribuciones conferidas a la señora Decana de la Facultad de Ciencias Sociales;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: En vías de regularización, **APROBAR** el proyecto de tesis titulado: **"PROGRAMA PARA MODULAR EL COMPORTAMIENTO AGRESIVO EN ESTUDIANTES DE**



RESOLUCIÓN N° 159-2026/UNTUMBES-FACSO-D.

SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE TUMBES, 2024", presentado por las estudiante de la Escuela Profesional de Psicología, **BHEGGY ANDREYNA LAVALLE CALDERÓN y NASHelly LILIANA VEGA MEDINA**, para optar el título profesional de Licenciadas en Psicología.

ARTÍCULO SEGUNDO: AUTORIZAR, la ejecución del proyecto de tesis denominado: **"PROGRAMA PARA MODULAR EL COMPORTAMIENTO AGRESIVO EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE TUMBES, 2024"**, presentado por las estudiante de la escuela profesional de Psicología, **BHEGGY ANDREYNA LAVALLE CALDERÓN y NASHelly LILIANA VEGA MEDINA**, para optar el título profesional de Licenciadas en Psicología.

ARTÍCULO TERCERO: RATIFICAR al Dr. Miguel Angel Saavedra Lopez como **asesor** del proyecto de tesis titulado **"PROGRAMA PARA MODULAR EL COMPORTAMIENTO AGRESIVO EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE TUMBES, 2024"**.

ARTÍCULO CUARTO: DEJAR expresamente indicado que, en conformidad con el artículo 59° del Reglamento de Tesis la Universidad Nacional de Tumbes, el incumplimiento de las funciones del jurado, el asesor o tesista, pueden solicitar el cambio del jurado.

ARTÍCULO QUINTO: DEJAR expresamente indicado que, en conformidad con el artículo 56° del Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes, el tesista puede cambiar de asesor y/o coasesor (es) si no cumplen sus funciones, según el ítem a) del artículo 52° del presente reglamento.

ARTÍCULO SEXTO: COMUNICAR la presente Resolución a los docentes aquí nominados, al vicerrectorado académico y al instituto de investigación, lo dispuesto en la presente resolución para su conocimiento y las acciones que son de su propia competencia.

Dada en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes, el seis de mayo del dos mil veintiséis.

REGÍSTRASE Y COMUNÍCASE: (Fdo.) Dra. ARMINA ISABEL MORAN BACA, Decana de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes; (Fdo.) Dr. Cristhiam Jacob Hidalgo Sandoval, Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes.

C. c.
-RECTOR-VRACAD-OGCDA
-FACSO-DDH-DDT-DET-DDED
-DEED-DDPS-DEPS-DECC
-REG.TEC-Interesado-Archivo
AIMB/D.
CJHS/Sec. Acad.



Dr. Cristhiam Jacob Hidalgo Sandoval
SECRETARIO ACADÉMICO